



SONAMI

MEMORIA ANUAL

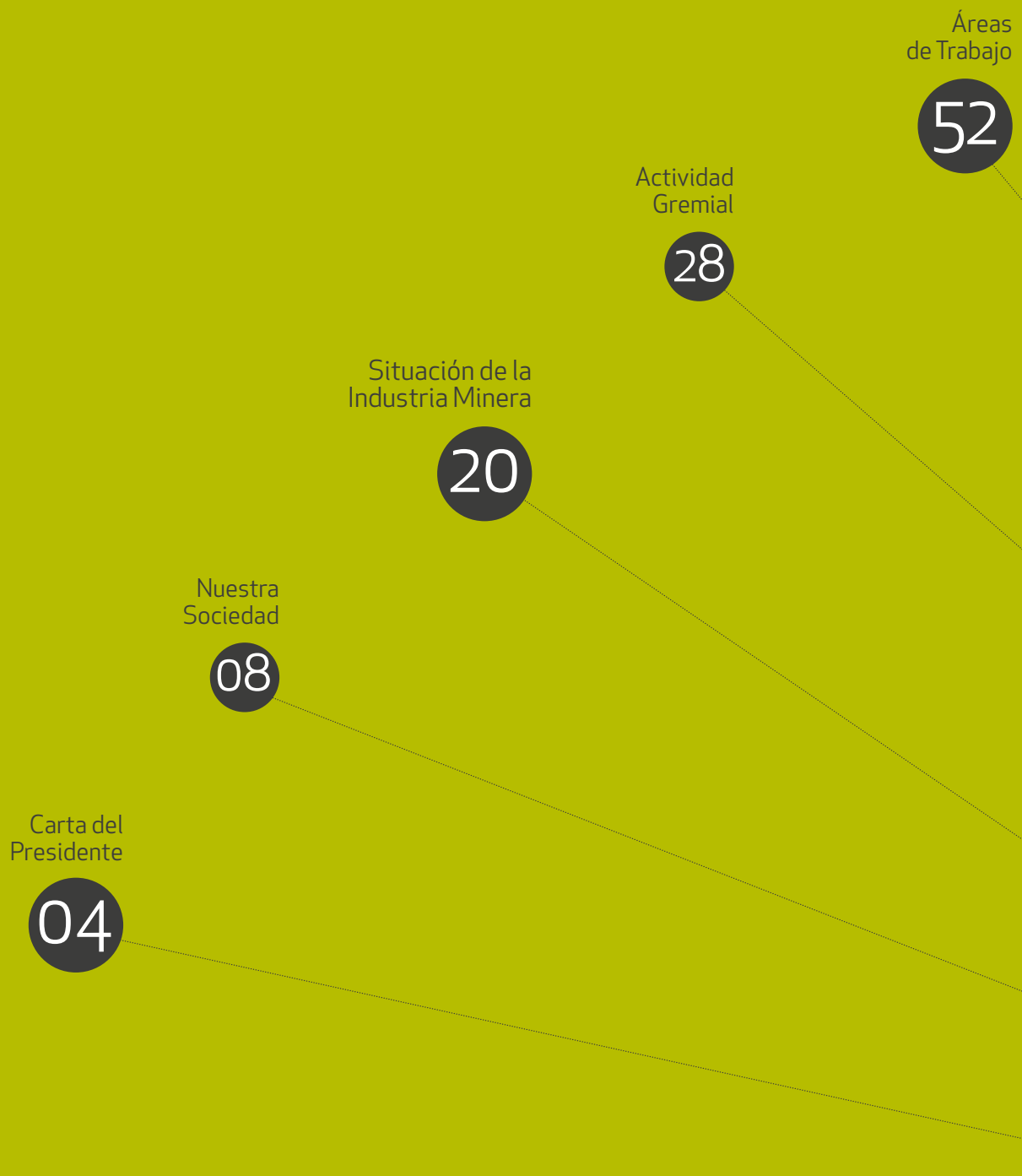
2015 / 2016



SONAMI

La primera sede de SONAMI por 86 años se ubicó en la calle El Chirimoyo 11, actual calle Moneda 759, donde hoy se ubica la Escuela de Ballet del Teatro Municipal.

CONTENIDO



Carta del Presidente	04
Nuestra Sociedad	08
Situación de la Industria Minera	20
Actividad Gremial	28
Áreas de Trabajo	52

Fundación
Tecnológica
para la Minería

112

Fundación
Sociedad
Nacional de
Minería

102

Nuestros
Asociados

92

Organismo Sectorial de
Competencias Laborales
de la Minería

88

Comisiones
de Trabajo

64



NUESTRO LEGADO AL DESARROLLO DEL PAÍS

Nuestro gremio, que agrupa a la actividad minera de gran, mediana y pequeña escala, metálica y no metálica, cumple 133 años, lo que nos convierte en una de las más antiguas y representativas organizaciones gremiales del país y de latinoamérica.

Durante los años en que he liderado la Sociedad Nacional de Minería siempre me he sentido orgulloso de todos quienes trabajan en esta industria impulsando el desarrollo económico y social de Chile. La minería es, de hecho, el más sólido pilar en que se ha sustentado el progreso del país. Su inversión tiene un relevante impacto multiplicador y las condiciones geológicas y la capacidad de gestión de empresarios y trabajadores nos convierte, a nivel mundial, en una verdadera potencia minera.

Uno de los eventos más relevantes para el gremio este último año fue la aprobación por parte del directorio del Reglamento General del Código de Ética, documento basado en el Código que aprobó el Consejo General del gremio en abril de 2015.

Sin embargo, hemos visto en el último tiempo cómo se ha tornado más complejo el contexto en que se desarrolla la actividad, tanto por factores externos como internos. Nos ha impactado la pronunciada caída en los precios de los metales, que afecta a las empresas mineras de todos los tamaños. Esto ha significado una disminución en sus ingresos y una reducción de márgenes paralizado o postergado algunos proyectos de inversión, lo que ha llevado al recorte de empleos y a una moderación en las expectativas de los accionistas. Como consecuencia de lo anterior, se ha producido una pérdida de puestos de trabajo que nos preocupa, especialmente cuando se compara con cifras a nivel país.

Es aún más grave tomando en cuenta que cada empleo directo en la minería genera 4 o más empleos indirectos.

En estos momentos, la industria en general está enfrentando un gran ajuste en sus operaciones. Por esto y como país debemos precisar, en forma clara, la dirección a seguir para el desarrollo de Chile, lo cual generará un mayor grado de confianza respecto del futuro.

Hay dos grandes temas que han contribuido a crear una percepción de menor claridad, que se origina en que las reglas no son suficientemente estables para dar tranquilidad a una industria que trabaja a largo plazo como la nuestra. Ellos son la Reforma Laboral y la Constitucional.

Respecto a esta última iniciativa, al no conocerse ni su dirección ni alcance, se genera legítima incertidumbre. Esto es algo preocupante para una industria como la minera, en donde la confianza a largo plazo es fundamental. Por lo tanto, debemos fortalecer los mecanismos que permitan a los inversionistas contar en forma concreta con la certeza jurídica necesaria para materializar sus proyectos. También que favorezcan el diálogo para crecer en medio de una deteriorada economía.

Con todo, es necesario recalcar que existen esperanzas para la industria minera. Si bien esperamos un par de años complejos, estamos en un proceso de ajuste. Para ello, debemos hacernos cargo de estimular una mayor eficiencia, competitividad y productividad.

Hoy una de las tareas prioritarias para las compañías es el control de costos, la optimización de procesos productivos, de gestión, la capacitación permanente de sus trabajadores y la innovación continua en las actividades mineras.

Como gremio, vivimos un intenso periodo con variadas actividades y en permanente contacto con las autoridades del país, además de haber firmado acuerdos y organizado seminarios y encuentros con distintos líderes de opinión.

Uno de los eventos más relevantes para el gremio este último año fue la aprobación por parte del directorio del Reglamento General del Código de Ética, documento basado en el Código que aprobó el Consejo General del gremio en abril de 2015. Luego de ello, se eligió a los siete integrantes de la Comisión Ética de la organización, entre los cuales se encuentran socios honorarios y consejeros. En marzo, la Comisión de Ética realizó su sesión de instalación y a continuación su primera sesión ordinaria.

También llevamos a cabo gestiones en relación al precio de sustentación del cobre para la pequeña y mediana minería. SONAMI sostuvo reuniones con los ministros de Hacienda y Minería, además de senadores. Junto a directivos de Enami y dirigentes de asociaciones mineras acudimos a la Cámara de Diputados y al Senado para plantear nuestras preocupaciones respecto a dicho tema y solicitar ampliar la banda de precios de sustentación durante un tiempo más prolongado.

Como resultado, en diciembre la Presidenta Michelle Bachelet anunció un nuevo mecanismo de sustentación del precio del cobre para la pequeña minería, que permite enfrentar en mejor forma este ciclo en el precio del cobre. En este contexto, valoramos el anuncio presidencial del 21 de mayo en cuanto a que se continuará aplicando el mecanismo de estabilización del precio del cobre, por el tiempo que sea necesario.

Tras el positivo anuncio de diciembre pasado, la Mesa Directiva de SONAMI realizó una gira por Copiapó y La Serena para intercambiar opiniones y recoger visiones de las asociaciones mineras.

Recientemente colaboramos y trabajamos junto a las otras Ramas de la CPC, en su Comisión de Productividad, en la elaboración y presentación de un informe con los resultados del trabajo de dicha instancia. En ella, se entregaron 109 propuestas para incrementar la productividad en el país, distribuidas en nueve temas relevantes.

En este lapso firmamos, asimismo, acuerdos y convenios con varios grupos. Con el objetivo de fortalecer la alianza estratégica entre SONAMI y la Universidad Federico Santa María y fijar nuevas tareas, participamos en una reunión de trabajo en Valparaíso. En ella, elaboramos el diseño de instrumentos de evaluación de competencias laborales para el sector minero en base a lo establecido por ChileValora y el Marco de Cualificaciones.



*Seguiremos
esforzándonos por
trabajar en conjunto,
sector público y
privado, para resolver
los problemas que
aquejan tanto a la
economía nacional
como a nuestra
industria.*

Además, junto a la CPC y a sus Ramas, suscribimos al “Código de Pago Oportuno a mis Proveedores”, que exige a las empresas relacionarse con sus proveedores mediante la implementación de los Acuerdos Comerciales Voluntarios, el respeto irrestricto de las condiciones establecidas en la orden de compra, y fijar procedimientos de reclamos para resolver controversias entre las partes.

También profundizamos nuestra relación con las distintas autoridades, como la ministra de Minería, senadores y diputados. Expusimos distintos temas de interés y preocupaciones del gremio ante las comisiones de Medio Ambiente, Laboral y Minería de ambas cámaras, de manera de dar a conocer el punto de vista de nuestros asociados.

En materia de representatividad internacional, tuvimos la oportunidad de participar en la Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería (Olami) en República Dominicana, donde fui elegido como titular de esta entidad. Adicionalmente, en la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Minería, llevada a cabo con motivo con Expomin 2016, fui electo por unanimidad presidente por el periodo 2016-2018, lo cual honra a nuestro gremio. También integramos la delegación oficial para ser parte de la Convención del PDAC en Toronto, como asimismo del Asia Copper Week en Shanghai. Fuimos también invitados a Londres a las actividades de la Semana del LME y del International Council on Mining and Metals.

En mi calidad de presidente del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico asistí en Paracas, Perú, a la reunión empresarial de la X Cumbre de la Alianza del Pacífico; a San Petersburgo para integrar la delegación público-privada donde se firmó un Memorándum de Entendimiento entre Chile y la Comisión Económica Euroasiática.

Sin duda tenemos muchos desafíos por delante, los cuales ocuparán nuestra agenda y esfuerzos durante el último período en que tendré el honor de ser presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

Seguiremos esforzándonos por trabajar en conjunto, sector público y privado, para resolver los problemas que aquejan tanto a la economía nacional como a nuestra industria. Para incrementar la inversión y transitar en la ruta hacia el desarrollo debemos buscar acuerdos amplios, en un horizonte de largo plazo, donde la estabilidad, certeza jurídica y económica que generen las reglas, es crucial.

Para finalizar, me gustaría hacer un reconocimiento a la Mesa Directiva y al Directorio por su esfuerzo y compromiso con nuestra organización gremial. También, expresar mis agradecimientos a todos los ejecutivos, colaboradores y asociados que forman la Sociedad Nacional de Minería. Todos ellos han hecho posible el trabajo de SONAMI y mantienen activo nuestro compromiso con la minería y el desarrollo de Chile.



ALBERTO SALAS MUÑOZ
Presidente

“NUESTRO GREMIO
CUMPLE 133 AÑOS, LO
QUE NOS CONVIERTE
EN UNA DE LAS
MÁS ANTIGUAS Y
REPRESENTATIVAS
ORGANIZACIONES
GREMIALES DEL PAÍS Y
DE LATINOAMÉRICA”



NUESTRA SOCIEDAD



| NUESTRA
| SOCIEDAD





La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) es la institución gremial que agrupa y representa en Chile a la actividad minera de gran, mediana y pequeña escala, metálica y no metálica.

Fue fundada el 26 de septiembre de 1883. Desde su creación, ha contribuido al desarrollo de la minería privada y al perfeccionamiento de la institucionalidad y legislación minera, así como a la profesionalización de los trabajadores del sector.

Actualmente reúne a 78 compañías de la gran y mediana minería y empresas conexas, así como a 38 asociaciones mineras regionales, que representan a más de dos mil pequeños empresarios mineros.

La Sociedad Nacional de Minería es miembro de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), organismo empresarial que reúne a los principales sectores productivos y de servicios de Chile. Además tiene representantes en los directorios de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y en la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). También integra el directorio de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras, entidad cuyo objetivo es contribuir al establecimiento de estándares y guías así como calificar las competencias de los profesionales que informen públicamente sobre los activos mineros para su financiamiento a través del mercado de capitales.

En el ámbito internacional, es fundadora e integrante de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM), institución formada por asociaciones y cámaras mineras de la región. Asimismo, forma parte del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), conformado por unidades nacionales de coordinación de 16 países de la región, donde están representados los actores vinculados a la industria, tanto del ámbito gubernamental, empresarial y académico. También integra el International Council on Mining and Metals (ICMM), que agrupa a las principales empresas y asociaciones mineras y de metales del mundo, cuyo objetivo es velar por el desarrollo sustentable de la industria minera.

Entre los principales objetivos de SONAMI, se encuentran fomentar el desarrollo de la minería privada, grande, mediana y pequeña; ser el referente de la actividad minera privada en Chile y representar a todos sus asociados ante autoridades y organismos nacionales e internacionales; y prestar servicios de información y apoyo a sus asociados en materias técnicas, legales, laborales, ambientales, tributarias y económicas.

En la actualidad, SONAMI cuenta con dos fundaciones sin fines de lucro, para el desarrollo de sus objetivos estratégicos: la Fundación Sociedad Nacional de Minería y la Fundación Tecnológica para la Minería, enfocadas en la capacitación laboral y preparación de personas, en la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte; y en la difusión y transferencia tecnológica.

HITOS DE LA SOCIEDAD



1883

Se funda la Sociedad Nacional de Minería, siendo su primer presidente Adolfo Eastman Quiroga. En diciembre se crea el Boletín Minero, una de las publicaciones mineras más antiguas del mundo. Su primera sede se ubicó en Calle El Chirimoyo 11.

1888

SONAMI tiene una activa participación en la redacción y promulgación del Código de Minería, iniciativa que transformó el anterior Código de 1874.

1894

Se inaugura la primera Exposición de Minería e Industria, organizada por SONAMI con el patrocinio del gobierno de la época.

1927

SONAMI apoya la creación de una institución de fomento para la pequeña minería. El gremio hizo los estudios y propuso un proyecto que se hizo realidad con la aprobación de la Ley Orgánica N°4.112 que crea la Caja de Crédito Minero.

1930

En los salones de la Sociedad Nacional de Minería, en calle Moneda (ex Chirimoyo), se reunió un grupo de 22 ingenieros de minas para dar forma definitiva al Instituto de Ingenieros de Minas.

1932

La Caja de Crédito Minero establece la sección de Compra de Minerales y comienza a instalar agencias compradoras desde Santiago al norte.

1937

En una Asamblea Minera convocada por SONAMI se acuerda solicitar la creación de un Ministerio de Minería y una fundición nacional.

1943

SONAMI adquiere la Radio Carrera, que posteriormente fue conocida como Radio Sociedad Nacional de Minería. Radiomanía fue uno de los programas más exitosos y prolongados que desarrolló la emisora.

1952

Se inaugura la Fundición Hernán Videla Lira, ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Copiapó (Paipote). La instalación lleva el nombre de uno de los presidentes de la institución gremial.

1960

Mediante el Decreto Supremo con fuerza de ley N° 153 se crea la Empresa Nacional de Minería -Enami-, que une la Caja de Crédito Minero y la Empresa Nacional de Fundiciones.

1969

La Sociedad Nacional de Minería traslada sus oficinas desde Calle Moneda 759 a Teatinos 20, Tercer Piso, en el centro de Santiago.

1983

En el Teatro Municipal, coincidiendo con la celebración del Centenario de SONAMI, se promulga el nuevo Código de Minería. El texto se mantiene vigente hasta hoy, y en su elaboración intervinieron destacados abogados vinculados al gremio minero.

1986

El Consejo General de SONAMI aprueba la compra de la totalidad de las acciones de la Serie B del Banco Concepción.

1990

Se inaugura la Exposición Mundial para la Minería Latinoamericana -Expomin-, organizada por SONAMI, el Departamento de Comercio de Estados Unidos y la Feria Internacional de Santiago.

1991

Se aprueban los nuevos Estatutos de SONAMI, que incrementan el número de consejeros y establecen la creación de un directorio que ejecuta las políticas del Consejo General.

1995

La Municipalidad de Tierra Amarilla aprobó por diez años el contrato de concesión con SONAMI para la administración del liceo "Jorge Alessandri Rodríguez" de dicha comuna.

1997

La Sociedad Nacional de Minería traslada sus oficinas desde calle Teatinos 20 a el Edificio Capitales, en Apoquindo 3.000, 5° piso, Las Condes.

2000

El Ministerio de Justicia otorga -mediante Decreto N° 590- la personería jurídica a la Fundación Sociedad Nacional de Minería.

2003

En Copiapó, se lleva a cabo la ceremonia de promulgación del Decreto Supremo N° 76 que fija la Política Minera para el sector de la pequeña y mediana minería, iniciativa en la cual SONAMI tuvo una activa participación.

2007

Se aprueba la nueva reforma de Estatutos, que se enmarca en el plan de modernización y fortalecimiento de la unidad de la organización y la inserta en el llamado gobierno corporativo.

2008

Se constituye la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras. SONAMI es miembro fundadora de esta Comisión, cuyo objetivo es contribuir al establecimiento de estándares y guías así como calificar las competencias de los profesionales que informen públicamente sobre los activos mineros para su financiamiento a través del mercado de capitales.

2010

Mediante Decreto Exento N° 3013, el Ministerio de Justicia concede la personalidad jurídica y aprueba los Estatutos de la Fundación Tecnológica para la Minería.

2011

En el marco del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales -ChileValora-, se constituyó el Organismo Sectorial de Competencias Laborales de la Minería, cuyo objetivo es validar perfiles ocupacionales prioritarios para el sector minero.

2012

SONAMI y el Organismo Técnico Intermedio de Capacitación Proforma constituyeron el OTIC de la Minería, con el propósito de impulsar la capacitación de los trabajadores del sector minero.

2015

Consejo General aprueba el nuevo Código de Ética, que perfecciona los valores y principios del gremio y sus socios. Así también, decidió formar una Comisión de Ética, cuyos miembros serán designados por el directorio y que estará encargada de dirimir en caso de una situación conflictiva.

MESA DIRECTIVA



Vicepresidente
Diego Hernández Cabrera

Presidente
Alberto Salas Muñoz

Vicepresidente
Patricio Céspedes Guzmán

mesa directiva

Según los Estatutos de la Sociedad, la Mesa Directiva está integrada por el presidente y los dos vicepresidentes, uno de los cuales representa a las Asociaciones Mineras.

A la Mesa Directiva le corresponde, entre otras funciones, formular al Directorio las proposiciones concretas que estime más adecuadas para llevar a la práctica los criterios y políticas de la organización, así como ejecutar y poner en práctica los acuerdos del Directorio.

NUESTRO DIRECTORIO



Francisco Araya Q.

David Baril T.

Jorge Gómez D.

Pedro Hurtado V.

José Miguel Ibáñez A.

Slobodan Novak V.



Jorge Pavletic C.

Felipe Purcell D.

Zulema Soto T.

Hernán Urquieta R.

Jorge Riesco V.
Secretario General

El Directorio de SONAMI está integrado por los tres miembros de la Mesa Directiva y por otros diez directores elegidos entre los consejeros, de los cuales cinco representan a las Asociaciones Gremiales Mineras y los 5 restantes a los demás socios activos. También participa en las sesiones del Directorio el Secretario General de la institución.

EQUIPO CORPORATIVO



Gerente General

Felipe Celedón Mardones

Gerente de Estudios

Álvaro Merino Lacoste

Gerente de Desarrollo

María Cristina Betancour Muñoz

Gerente Departamento Técnico

Iván Cerda Bernal

Gerente de Administración y Finanzas

Arturo Leiva Vallejos

Gerente de Medio Ambiente

Carlos Gajardo Roberts

Gerente Legal y de Compliance

Ivonne Schencke Dörner

*Director del Departamento de
Comunicaciones*

Danilo Torres Ferrari

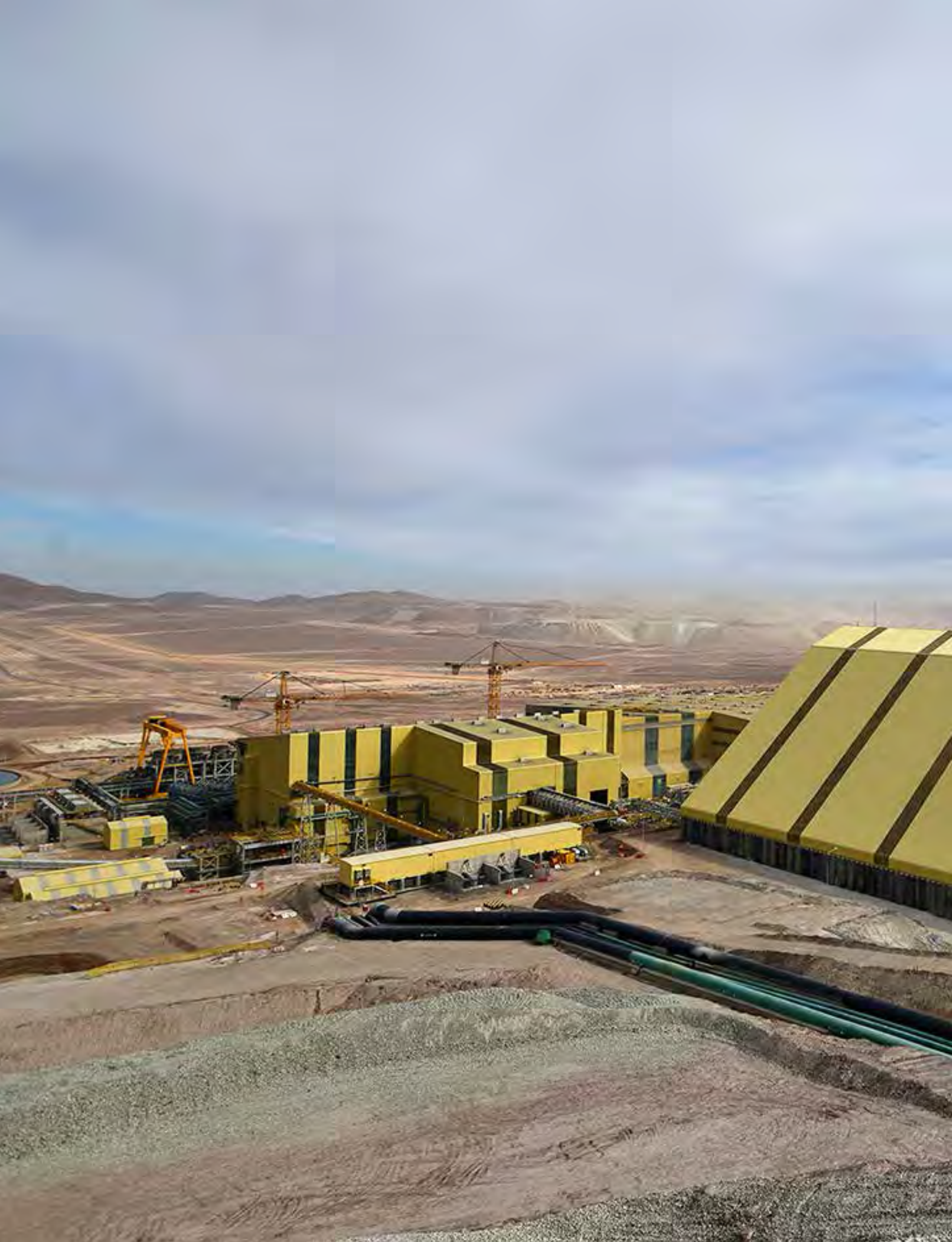
Gerente General Fundación SONAMI

Alejandro Vásquez Salgado

*Gerente General Fundación
Tecnológica para la Minería*

Iván Cerda Bernal





SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA



SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA

En 2015, la producción de cobre alcanzó un nivel de 5.800.000 toneladas, un monto similar al observado el año 2014. La producción de oro llegó a 40.800 kilogramos, es decir, mostró una caída de 7.5% respecto de lo obtenido el año 2014. Mientras que en el caso de la plata, registró una producción de 1.511.000 kilogramos, lo que implica una menor producción de 4% respecto a lo obtenido en el año anterior.

En cuanto al molibdeno, éste registró una mayor producción, de 7.8%, alcanzando las 52.500 toneladas. Es decir, 3.800 toneladas más que en 2014.

Respecto del hierro, se observó una importante caída, pues pasó de una producción de 19.100.000 toneladas de mineral en el 2014 a 16.000.000 toneladas en el 2015, esto es una disminución de 16%.

El PIB sectorial cerró con una leve disminución de 0.2 %, de acuerdo a lo informado por el Banco Central. En tanto, las exportaciones mineras en 2015 alcanzaron a US\$34.900 millones, lo que representa el 56% de los envíos totales del país, esto es, US\$8.700 millones menos que en el año 2014.

Considerando las producciones antes mencionadas y las de otros productos mineros, el PIB sectorial cerró con una leve disminución de 0.2 %, de acuerdo a lo informado por el Banco Central. En tanto, las exportaciones mineras en 2015 alcanzaron a US\$34.900 millones, lo que representa el 56% de los envíos totales del país, esto es, US\$8.700 millones menos que en el año 2014. La caída de las exportaciones mineras se explica fundamentalmente por el menor precio internacional de los metales.

EMPLEO

El empleo mensual promedio generado directamente por la minería alcanzó a 226.000 personas, de las cuales el 92% son hombres y el 8% mujeres.

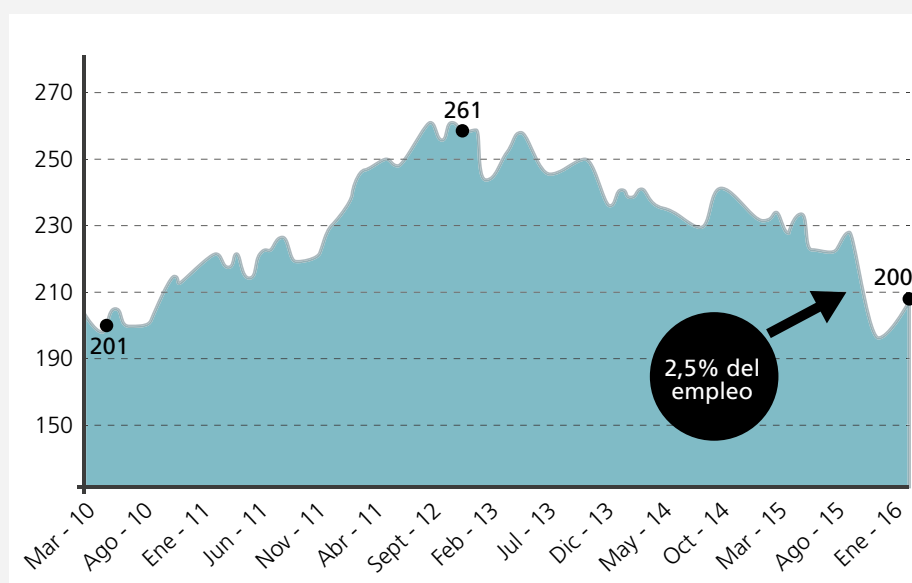
Cabe hacer presente que el empleo promedio en este sector productivo fue menor en 11.000 personas en el 2015, respecto del año anterior, esto es una caída de 5%.

El empleo en minería entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 cayó en 36.000 puestos de trabajo, pues en diciembre del 2014 alcanzaba 242.000, mientras que en diciembre de 2015 registró 206.000, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es decir se contrajo en un 15%.

Sin embargo, si comparamos el peak de ocupación en esta rama productiva, que se alcanzó en septiembre del año 2012 registrando 261.000 trabajadores, con los últimos datos entregados por el organismo estadístico, correspondientes a febrero de 2016, se observa que la ocupación en la minería ha disminuido en 61.000 trabajadores.

Si bien la industria minera no es intensiva en mano de obra, por cada empleo directo se generan 2,5 a 3 indirectos. Es decir, del sector minero depende alrededor de 900.000 puestos de trabajo (empleos directos e indirectos).

EMPLEO MINERÍA 2010 -2016 (MILES DE TRABAJADORES)



TRIBUTACIÓN

El aporte de la minería al financiamiento fiscal, que comprende tanto los excedentes de Codelco como la tributación de la minería privada, alcanzó en 2015 a US\$3.044 millones, esto es, una contribución de US\$1.820 millones menos respecto de lo aportado el año 2014, cuando llegó a US\$4.868 millones.

La disminución del precio del cobre ha impactado significativamente en los ingresos del país y en los recursos fiscales, en otras palabras el país es más pobre.

Al respecto, en 2016 el aporte de la minería al financiamiento fiscal, se verá disminuido respecto de lo que observamos hasta hace algunos años atrás. Esta situación por cierto demandará a las autoridades de Hacienda mucha disciplina fiscal.

exportación

PROYECCIONES 2016

La producción de cobre este año será similar a la de 2015, es decir, cercana a 5.800.000 toneladas. Con ello y considerando la producción de otros metales, SONAMI estima nulo crecimiento para este sector productivo.

Si bien algunas faenas mineras aumentarán su producción, como Antucoya, Caserones y Sierra Gorda, esto se verá contrarrestado con la disminución de otras como Escondida, El Abra y Michilla.

Las exportaciones mineras por su parte se situarán en torno a los US\$ 31.000 millones.

COMPETITIVIDAD

Uno de los principales desafíos que enfrenta hoy la minería, junto con la caída de los precios de los minerales y asegurar el suministro a precios razonables

de dos insumos claves para este sector productivo como son la energía y el agua, es la pérdida de competitividad, que ha afectado a todos los países mineros, a algunos los ha golpeado con mayor fuerza y a otros con menor intensidad. Esta pérdida de competitividad se expresa en dos grandes conceptos: un importante aumento de costos y una disminución de los niveles de productividad.

Por ello en la actualidad una de las tareas prioritarias en el quehacer de las compañías mineras en Chile es el control de costos, la optimización de procesos productivos, de gestión, la capacitación permanente de sus trabajadores, y la innovación continua en las actividades mineras, todo ello con el objeto de hacer frente a la caída en la cotización de los metales, mantener los márgenes, recuperar la competitividad y elevar los niveles de productividad.



crisis

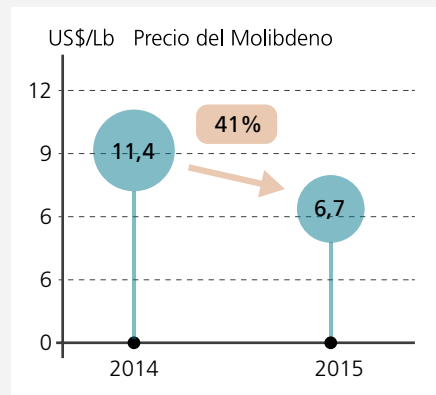
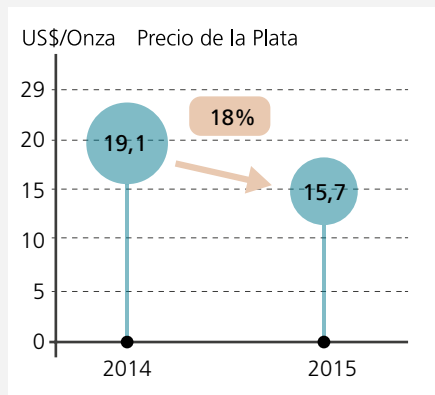
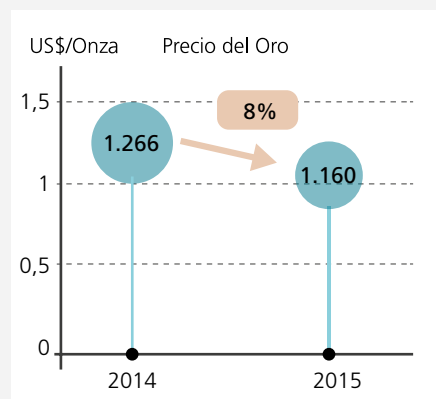
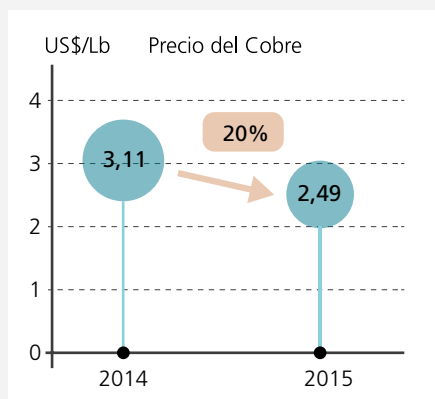
CAÍDA EN LOS PRECIOS DE LOS METALES

La desaceleración de la economía mundial, particularmente de China que es el principal consumidor de metales, la apreciación del dólar, el incremento de las tasas de interés, junto con un aumento de la oferta, ha tendido a la baja la cotización del cobre, que es nuestro principal producto minero y de exportación del país.

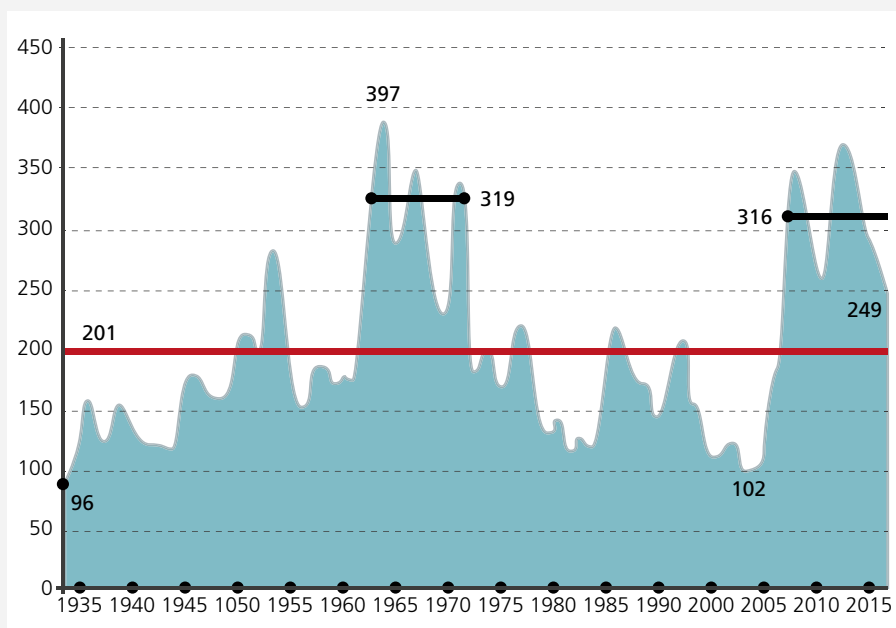
El precio promedio del cobre cayó un 20% entre el año 2014 y 2015, mientras que en el caso del oro, la plata y el molibdeno las disminuciones fueron el 8%, 18% y 42%, respectivamente.

Por cierto que preocupa la caída en los precios del cobre que hemos observado

PRECIOS METALES VARIACIÓN 2015 - 2014



PRECIO REAL DEL COBRE cUS\$/Lb (US\$ 2015)



En estos momentos, la industria en general está enfrentando un gran ajuste en sus operaciones donde ninguna empresa ha escapado a este proceso.

en el último año, por cuanto ello ha impactado en forma significativa en las empresas mineras, particularmente a las de menor tamaño, disminuyendo sus ingresos, reduciendo los márgenes, generando menor producción, paralizando o postergando la inversión, recortando el empleo y moderando las expectativas de dueños o accionistas.

La industria minera está viviendo momentos complejos por la importante disminución en la cotización de los metales. No obstante, es preciso indicar que una de las características de la minería es que se enfrenta a ciclos de precios y, en el último año, las cotizaciones han ido a la baja.

Para ilustrar este concepto de ciclos de precios podemos observar el precio real del cobre, medido en moneda actual, en los últimos 80 años. Se advierte en la gráfica que el valor promedio fue US\$2,01 por libra y los extremos US\$3,97 por libra alcanzado el año 1966 en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva y los más bajos los años 1935 y 2001 cuando el cobre se cotizó en un valor promedio en

torno a US\$1 por libra. Asimismo, en los diez años que van de 1965 a 1974, el valor promedio del cobre alcanzó a US\$ 3,19 por libra, en tanto que en los últimos diez años (2005-2014), llegó a US\$3,16 por libra.

En estos momentos, la industria en general está enfrentando un gran ajuste en sus operaciones. Ninguna empresa ha escapado a este proceso. Sin embargo, este preocupante panorama ha afectado en mayor medida a las empresas de la pequeña y mediana minería, que son precisamente las que muestran costos más altos y menores espaldas financieras.

Debemos tener presente que esperamos tres años complejos, durante los cuales el precio del cobre tendrá una cotización modesta respecto de lo que vimos en los últimos años. Sin embargo, a partir de 2018 – si China no señala algo distinto– debiéramos apreciar un repunte interesante en el precio del cobre.



A PARTIR DE 2018
DEBIÉRAMOS
APRECIAR UN
REPUNTE EN EL
PRECIO DEL COBRE



ACTIVIDAD GREMIAL



ACTIVIDAD GREMIAL



Presidenta Michelle Bachelet encabezó la Cena Anual de la Minería.

En el período mayo 2015–abril 2016, SONAMI desarrolló una intensa actividad gremial, destacando su permanente contacto con las más altas autoridades del país; la organización de seminarios y encuentros con personeros vinculados al quehacer económico, y la firma de importantes acuerdos. A continuación se entrega un resumen de las principales actividades desarrolladas por el gremio en el periodo mencionado

CENA ANUAL DE LA MINERÍA

Con la asistencia de la presidenta Michelle Bachelet, el presidente del Senado, cuatro ministros de Estado y numerosas autoridades se llevó a cabo la Cena Anual de la Minería, organizada por SONAMI. La actividad reunió a más de 900 invitados, entre parlamentarios, embajadores, empresarios y representantes de pequeñas, medianas y grandes empresas de la minería nacional. En la ocasión, la presidenta Bachelet si bien defendió su programa de gobierno, afirmó que su administración está dispuesta a escuchar y corregir. “Ya saben que en materia de reforma tributaria, estamos haciendo los ajustes para simplificar y perfeccionar su aplicación. Ello es una señal concreta que como gobierno sabemos escuchar y corregir”, sostuvo la mandataria. Por su parte, el presidente de SONAMI y de la Confederación de la Producción y del Comercio hizo un llamado a recuperar la confianza. “Estamos convencidos de

que recomponiendo un clima de diálogo constructivo, que ha sido el sello de Chile en las últimas décadas, es posible también retomar la inversión y el crecimiento que necesitamos todos los chilenos”, acotó. El presidente de la Sociedad aseguró que los empresarios tienen el compromiso de actuar y colaborar en promover las mejores prácticas y conductas éticas en su quehacer.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

En el marco de la Cena Anual, se entregaron los premios “Sociedad Nacional de Minería 2015”, que recayeron en los pequeños empresarios mineros Manuel Cortés Maya, de Chañaral, e Hilario Álvarez Álvarez, de Taltal, ambos por su destacada trayectoria. Asimismo, se distinguió a Rockwood Lithium por su aporte a la consolidación del país como líder mundial en producción de litio; y en la categoría grandes productores, SONAMI reconoció a CAP Minería Cerro Negro Norte por la exitosa puesta en marcha del emprendimiento

más importante de los últimos años en la minería del hierro. También se entregó el premio “John T. Ryan”, que destaca a la compañía que presenta los más bajos índices de frecuencia de accidentes. Este año, lo recibió CAP Minería Mina Los Colorados, operación minera de hierro a rajo abierto localizada en la Región de Atacama. Finalmente, la Fundación SONAMI entregó también la beca para promover la participación de la mujer en la minería, benefició que recayó en la estudiante de ingeniería de minas de la Universidad de Chile, Iris Mallea.

PRECIO DE SUSTENTACIÓN DEL COBRE

Como consecuencia de la caída del precio del cobre, SONAMI sostuvo reuniones de trabajo con diversas autoridades para plantear la necesidad de aplicar y actualizar el mecanismo de sustentación

del precio del metal. Los directivos de SONAMI se reunieron, entre otros, con los ministros de Hacienda y Minería; con los senadores Isabel Allende y Baldo Prokurica y con el vicepresidente ejecutivo de Enami, Jaime Pérez de Arce. Por su parte, el vicepresidente Patricio Céspedes, junto a dirigentes de las asociaciones mineras, concurrió a la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados para plantear la preocupación del gremio por la situación que enfrenta especialmente la pequeña minería. En la oportunidad, el directivo solicitó recursos para ampliar la banda de precios de sustentación a 40 centavos de dólar por libra para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015. De la misma manera, pidió considerar una banda de sustentación de 40 centavos de dólar por libra para el año 2016. Como resultado de las gestiones de la Sociedad Nacional de Minería, a fines del mes de

diciembre de 2015, la presidenta Michelle Bachelet anunció un nuevo mecanismo de sustentación del precio del cobre para la pequeña minería, que permite enfrentar en mejor forma el ciclo de bajos precios. La mandataria dijo que este mecanismo aumenta en diez centavos adicionales la sustentación alcanzando un total de hasta 40 centavos de dólar por libra para enfrentar la actual coyuntura. Tras el anuncio presidencial, SONAMI valoró que se haya considerado el precio de largo plazo como referencia para determinar la sustentación, ya que, como siempre ha sostenido la Sociedad, el sector de pequeña minería es viable a precios de largo plazo. Luego de la fijación del nuevo precio de sustentación para la pequeña minería, la Mesa Directiva realizó una gira por Copiapó y La Serena para sostener reuniones de trabajo con los presidentes y consejeros de las asociaciones mineras



Premios “Sociedad Nacional de Minería 2015”.



Lanzamiento de 109 iniciativas de la Comisión de Productividad de la Confederación de la Producción y del Comercio.

“El gran desafío de Chile es hacer de la productividad la herramienta para generar más oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas”, afirmó el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

con el propósito de intercambiar opiniones respecto a la situación que enfrenta la pequeña minería y analizar las medidas anunciadas por la presidenta Bachelet en materia de sustentación de precio del cobre. Viajaron a la zona tanto el presidente de la Sociedad como los vicepresidentes Diego Hernández y Patricio Céspedes. En el encuentro en Copiapó asistió como invitado especial el senador Baldo Prokurica.

COMISIÓN DE PRODUCTIVIDAD DE CPC

En un acto que contó con la asistencia de los ministros del Interior, del Trabajo, de Energía y del subsecretario de Hacienda, la Comisión de Productividad de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) presentó un informe con 109 propuestas para incrementar la productividad en el país, distribuidas en 9 temas relevantes. El presidente de la CPC dijo que “el gran desafío de Chile es hacer de la productividad la herramienta para generar más oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas”. Este informe es el resultado del trabajo de más de 100 empresarios y expertos convocados por la Confederación

quienes levantaron un diagnóstico y propuestas en temas relevantes en que existen brechas que abordar. Ellos son: desarrollo de competencias de capital humano; participación laboral femenina, juvenil y del adulto mayor; simplificación de trámites; innovación; productividad digital; excelencia operacional; energía; infraestructura y cadena logística. Luego de dar a conocer las propuestas, el presidente de la CPC, junto al presidente de la Comisión de Productividad de la Confederación, Andrés Santa Cruz, la directora ejecutiva, Joanna Davidovich, y el gerente de la CPC, Fernando Alvear, se reunieron con la presidenta Michelle Bachelet en La Moneda. Tras el encuentro, el ministro de Hacienda subrogante, Alejandro Micco, destacó la necesidad de llevar a cabo las propuestas de los empresarios y de convocar a todos los sectores, trabajadores y ciudadanos, a colaborar con esa tarea. Como parte del lanzamiento de estas propuestas, el Comité Ejecutivo de la CPC se reunió con los Ministros de Hacienda y Economía para tratar materias relacionadas con productividad y crecimiento.



Exitosa versión de Expomin 2016.

En la inauguración de Expomin 2016, la presidenta Bachelet dijo que el gobierno está trabajando para “incrementar la productividad de la economía, identificando y potenciando los sectores económicos que lideran el crecimiento y progreso del país en el mediano y largo plazo”.

PRESIDENTA BACHELET EN INAUGURACIÓN DE EXPOMIN

La presidenta Michelle Bachelet encabezó la inauguración EXPOMIN 2016, en el recinto de Espacio Riesco. La actividad, que reunió a alrededor de 300 ejecutivos de la industria, contó también con la asistencia de la ministra de Minería, Aurora Williams, y del subsecretario Ignacio Moreno; presidente de SONAMI, de la SOFOFA, de la SNA, del Consejo Minero, de Aprimin y las máximas autoridades de FISA. También concurrieron el vicepresidente ejecutivo de Cochilco y el director nacional de Sernageomin, además de parlamentarios y embajadores. En la ocasión, la Jefa de Estado puso énfasis en que su gobierno trabaja para “incrementar la productividad de nuestra economía, identificando y potenciando los sectores económicos que liderarán el crecimiento y progreso de nuestro país en el mediano y largo plazo. Y la minería tiene un lugar central en este esquema de desarrollo, porque junto con los desafíos que nos plantea, nos brinda enormes oportunidades”. Por su parte, el presidente de la Sociedad dio cuenta del complejo escenario que enfrenta la minería con una importante caída en el

empleo sectorial. “En la minería, se han reducido 41.000 puestos de trabajo en los últimos 12 meses”, sostuvo. Asimismo, manifestó su inquietud por el tema de la reforma constitucional. “Al no conocerse la dirección ni alcance de este cambio, genera indeseados espacios de incertidumbre”. Alberto Salas dijo que los empresarios siempre estarán disponibles para colaborar y entregar su conocimiento y experiencia. SONAMI se hizo presente con un stand de 70 metros cuadrados que exhibió una pantalla con un mapa interactivo.

REINAUGURACIÓN SEDE ASOMINERA EL SALADO

La Mesa Directiva de la Sociedad viajó hasta la localidad de El Salado para participar en la ceremonia de reinauguración de la sede gremial de la Asociación Minera de El Salado, inmueble que fue parcialmente destruido por el aluvión de marzo pasado que afectó a la Región de Atacama. Viajaron hasta la región el presidente de SONAMI, los vicepresidentes Diego Hernández, Patricio Céspedes y el secretario general, Jorge Riesco. La ceremonia contó con la participación de Reinaldo Leiva, seremi de Minería de Atacama; Héctor Volta,



Reinauguración de la sede de la Asociación Minera de El Salado.



Alberto Salas se integró al Consejo Asesor Empresarial del APEC.

“Requerimos reformas institucionales buenas, serias y responsables, que sean capaces de construir sobre nuestros logros”, afirmó Alberto Salas en Enade.

alcalde de Chañaral; Isaías Zavala, alcalde de Diego de Almagro y representantes de las asociaciones mineras de la región. En el marco de la actividad, se descubrió una placa recordatoria en homenaje a Pedro Gaete Rolando, quien al momento de los aluviones que golpearon a la zona, se desempeñaba como presidente de la asociación minera. Producto de este fenómeno climático, él falleció junto a su esposa, Ángela Patiño. “Este significativo acto genera, sin embargo, sentimientos encontrados. Ello, porque si bien nos alegra reinaugurar esta sede gremial, también es motivo para recordar y homenajear a un hombre que trabajó incansablemente por la pequeña minería”, señaló el presidente de la Sociedad.

ENADE 2015

Se llevó a cabo la versión XXXIV de Enade, bajo el título QVOMODO?, actividad que contó con la asistencia de la presidenta Michelle Bachelet, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y de SONAMI, Alberto Salas, y el secretario general de la OCDE, Ángel Gurria, entre otras autoridades. En el marco del

principal encuentro empresarial del país, Alberto Salas llamó a construir un nuevo acuerdo sustentado en la productividad para retomar el crecimiento económico. “Requerimos reformas institucionales buenas, serias y responsables, que sean capaces de construir sobre nuestros logros. No necesitamos refundar el país a través de una nueva Constitución que parta de cero”, afirmó el presidente de la CPC. Por su parte, la presidenta Bachelet afirmó que “el fortalecimiento económico sólo florece con confianza social, y ésta depende en gran medida de la justicia del desarrollo”, sostuvo.

CONSEJO EMPRESARIAL DEL APEC

El presidente de la Sociedad se incorporó como nuevo integrante del Consejo Asesor Empresarial del APEC (ABAC, por su sigla en inglés). También se integraron a este organismo Bernardo Larraín Matte, presidente de Colbún y Richard von Appen, presidente de Ultramar. Los nuevos integrantes del Consejo Asesor de APEC fueron recibidos en el Palacio de La Moneda por la presidenta Michelle Bachelet. Como representantes suplentes, fueron designados Francisco Silva, Francisco Garcés y Roberto de Andraca.



El secretario general de la OCDE, Ángel Gurria, participó en Enade 2015.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MINERO

El 29 de agosto, en Copiapó, se celebró el Día del Minero, actividad que estaba prevista para el 10 de agosto pasado y debió postergarse debido a las fuertes lluvias y el aluvión que afectó a Tocopilla. La actividad contó con la asistencia de la ministra de Minería, Aurora Williams; el Intendente Regional, Miguel Vargas, y el presidente de SONAMI y de la Confederación de la Producción y del Comercio, Alberto Salas, entre otras altas autoridades nacionales y regionales. También asistieron, por parte de SONAMI, los vicepresidentes Diego Hernández y Patricio Céspedes, los directores de SONAMI en representación de las asociaciones mineras: Zulema Soto, Francisco Araya, Hernán Urquieta, Slobodan Novak y Jorge Pavletic; el gerente general de la Sociedad, Felipe Celedón, además de los presidentes de las asociaciones mineras de Copiapó, Eduardo Catalano; Tierra Amarilla, Luciano Pinto; de Freirina, German Arriaza y de El Salado, Humberto Esquivel, entre otras altas autoridades nacionales y regionales.

En el marco de la celebración, se entregaron los premios “San Lorenzo” que recibieron el presidente de la Asociación Minera de Inca de Oro, José Araya Plaza; Sociedad Punta de Cobre S.A.; y Caserones, de SCM Lumina Copper Chile. Por su parte, el



Más de 100 periodistas asistieron al tradicional almuerzo con la prensa.

Ministerio hizo entrega del reconocimiento a la “Mujer Destacada” que recibió la socia de la Asociación Minera de Cabillo Herminda Cataldo Fernández y Carolina Ramos Rivera, operadora Polifuncional en Mina Gabriela Mistral.

ALMUERZO CON PRENSA MINERA

Con la asistencia de más 100 periodistas de medios de comunicación, empresas asociadas y organismos vinculados a la minería, la Sociedad llevó a cabo el tradicional almuerzo de camaradería con la prensa sectorial. El presidente de SONAMI destacó la estrecha relación que el gremio mantiene con los medios de comunicación y anunció la realización de una nueva jornada de capacitación para la prensa. En el marco de la actividad, la Sociedad reconoció a la prensa por su apoyo a la difusión de esta actividad productiva. Recibieron el reconocimiento de la minería privada la periodista de Economía y Negocios de El Mercurio, Antonia Eyzaguirre; el periodista y director de revista Minería Chilena, Ricardo Cortés, y el director del diario Pulso, Juan Pablo Larraín.

INAUGURACIÓN EXPONOR

El vicepresidente Patricio Céspedes asistió a la ceremonia de inauguración de Exponor 2015, feria que congregó a más de 42 mil visitantes en los cinco días de duración. La inauguración estuvo encabezada por el intendente regional, Valentín Volta, la alcaldesa de Antofagasta, Karen Rojo, y el vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández. La feria, según sus organizadores, cerró con un positivo balance: 1.064 expositores, 30 países participantes y una estimación de negocios generados de alrededor de 850 millones de dólares.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA CPC CON MÁXIMO DIRECTIVO DE LA OCDE

El Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio, que preside Alberto Salas, se reunió con el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, con el fin de compartir visiones sobre nuestro país. Al encuentro asistieron también Claudia Serrano, embajadora de Chile ante la OCDE; Antony Gooch, director de la OCDE; Andrés Rebolledo,



En la Fundación Paipote se celebró el Día del Minero.

En este periodo destaca la dictación del Reglamento del Código de Ética de SONAMI, el cual fue aprobado por el directorio de la Sociedad el 21 de octubre de 2015. Asimismo, en noviembre pasado, el directorio eligió a los integrantes de la Comisión de Ética de acuerdo al procedimiento establecido en el Reglamento.

director de Direcon; Segismundo Schulenz-
Zeuthen, presidente de la Asociación
de Bancos; Jorge Mas, presidente de la
Cámara de la Construcción; Hermann
Von Muhlenbrock, presidente de Sofofa;
Ricardo Mewes, presidente de Cámara
Nacional de Comercio; Diego Hernández,
vicepresidente de SONAMI; Fernando
Alvear, gerente general de CPC; Verónica
Edwards, directora empresas Icare; Manuel
Olivares, presidente grupo BBVA; Fernán
Gazmuri, presidente Citróen; y David
Gallagher, presidente Asset Chile.

COMISIÓN DE ÉTICA

En sesión llevada a cabo en la División Los
Bronces de Anglo American, el directorio
de SONAMI aprobó el Reglamento
General del Código de Ética, documento
que complementa el Código aprobado en
abril de 2015 por el Consejo General del
gremio. En otra sesión, llevada a cabo en
noviembre pasado, el directorio eligió a los
siete integrantes de la Comisión Ética de la
organización, de acuerdo al procedimiento
indicado en el reglamento respectivo.
Resultaron electas las siguientes personas:
Juan Luis Ossa Bulnes (socio honorario);

Samuel Lira Ovalle (socio honorario);
Ramón Jara Araya (consejero estamento
empresas y personas naturales); Arnaldo
del Campo Arias (consejero estamento
asociaciones mineras); Bernardita
Fernández Barros (consejera de grandes
empresas); Joaquín Errázuriz Hochschild
(consejero de medianas empresas) y
Nelson Saavedra Quiroz (consejero de
pequeña minería). Como secretaria
ejecutiva fue designada Ivonne Schencke
Dörner, gerente Legal y de Compliance
de SONAMI. Con fecha 22 de marzo del
presente año, la Comisión de Ética realizó
su sesión de instalación y a continuación su
primera sesión ordinaria. Los integrantes
designaron como presidente de la instancia
al abogado Samuel Lira Ovalle.

TALLER AGENDA DE PROBIDAD

A fines de enero se realizó en SONAMI un
taller que tuvo por objeto abrir un espacio
de reflexión y análisis crítico sobre los
desafíos que enfrenta el gremio minero y
sus asociados, en un contexto de crisis de
confianza que atraviesa el país y el sector
privado, abordando participativamente
los desafíos y necesidades de cara a una



El Comité Ejecutivo de la CPC se reunió con el secretario general de la OCDE.



El directorio de SONAMI en la División Los Bronces de Anglo American.

agenda de buenas prácticas. Este encuentro se enmarca en el proceso de consultoría llevado a cabo por la CPC y sus ramas. En este taller participaron integrantes del Directorio de SONAMI, de la Comisión de Ética, representantes de empresas socias y parte del staff ejecutivo. Actuaron como facilitadores los consultores Ignacio Briones, Blanca y Hernán Larraín.

CONFERENCIA OIT GINEBRA

El secretario general de SONAMI, Jorge Riesco, integró la delegación de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) a la Conferencia Internacional de la OIT, en Ginebra. En el marco del encuentro, la delegación empresarial se reunió con el director general de la OIT, Guy Ryder, a quién se planteó la inquietud del empresariado chileno por la reforma laboral. “Esta reforma significa un retroceso para la libertad sindical”, se señaló al máximo representante de la OIT. Jorge Riesco formó también parte de una comisión sobre transición de la economía informal a formal, instancia que hizo una recomendación que fue aprobada por el plenario de la Conferencia de la OIT.

ROBERTO BRAVO CON ATACAMA

El destacado pianista nacional, Roberto Bravo, se presentó en las ciudades de Diego de Almagro y Copiapó, como parte de una iniciativa de la Fundación SONAMI para ir en apoyo y solidaridad con estas comunidades afectadas por los aluviones de marzo de 2015. Estos conciertos se desarrollaron con el apoyo de la Empresa Nacional de Minería y las municipalidades de Diego de Almagro y Copiapó. En Diego de Almagro, Bravo actuó ante cerca de 200 personas en la Escuela Aliro Lamas Castillo, de Diego de Almagro, institución educacional que ha servido de albergue para los damnificados por la catástrofe, mientras que en Copiapó actuó en el Teatro Municipal ante más de 500 personas, entre ellas el Intendente Regional.

VISITA A LOS BRONCES

El gerente general de la Sociedad, junto a otros ejecutivos de la entidad, visitó la mina Los Bronces de Anglo American, acompañando una delegación de la Organización Internacional del Trabajo. El grupo tuvo la oportunidad de recorrer



El secretario general de SONAMI integró delegación de la CPC a la Conferencia Internacional de la OIT.



Delegación de la OIT visita Los Bronces.

“Piedad, una roca va al psiquiatra”, es una iniciativa de la industria minera que busca acercar la minería a los niños.

las instalaciones tanto de la mina como de la planta concentradora. En ella participaron de distintas charlas, la primera de ellas a cargo del Director del proyecto Los Bronces, Christian Thiele, quien entregó antecedentes generales de la faena. También los ejecutivos tuvieron la oportunidad de conversar con dirigentes sindicales para conocer sobre su relación con la empresa, además de su opinión sobre la reforma laboral y el impacto que tendrá en ellos. Todas las instancias, fueron precedidas de las correspondientes charlas de seguridad, especialmente considerando la altura de la faena. La delegación SONAMI-OIT estuvo acompañada por el vicepresidente de Asuntos Corporativos, Felipe Purcell, y por el Gerente de Relaciones Gubernamentales, Juan Somavía.

LANZAMIENTO DE “PIEDAD”

En el colegio industrial y de minas “Ignacio Domeyko”, se llevó a cabo el lanzamiento del cortometraje “Piedad, una roca va al psiquiatra”, una iniciativa de la industria minera que busca acercar la minería a los niños. Esta es una actividad impulsada por el Ministerio de Minería, Consejo Minero y la Sociedad Nacional de Minería. El proyecto, que fue realizado por la productora Aplaplac –creadora de la serie de televisión 31 minutos-, busca difundir de una manera entretenida y comprensible los distintos procesos productivos del cobre. La actividad de lanzamiento fue encabezada por la ministra Aurora Williams, el vicepresidente de SONAMI, Patricio Céspedes y el titular del Consejo Minero, Joaquín Villarino.



En el colegio industrial y de minas “Ignacio Domeyko” se lanzó el cortometraje “Piedad”.

SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS



La CPC y sus Ramas suscriben Código de pago oportuno a proveedores.

CÓDIGO DE PAGO OPORTUNO A PROVEEDORES

Con el objetivo de avanzar en el pago oportuno de proveedores, la Confederación de la Producción y del Comercio y sus ramas, entre otras organizaciones, suscribieron el “Código de Pago Oportuno a mis Proveedores”, que establece que una empresa se relacione con sus proveedores mediante la implementación de los Acuerdos Comerciales Voluntarios (ACV), el respeto irrestricto de las condiciones establecidas en la Orden de Compra, y fijando Procedimientos de Reclamos para resolver controversias entre las partes. SONAMI estuvo representada por el vicepresidente Patricio Céspedes. La subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Katia Trusich, encabezó la firma del “Código de Pago Oportuno a mis Proveedores”, que contó con la asistencia de los dirigentes de los principales gremios y de las grandes, medianas y pequeñas empresas.

SONAMI Y UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARÍA FORTALECEN ALIANZA ESTRATÉGICA

Con el objetivo de fortalecer la alianza estratégica entre ambas instituciones y fijar nuevas tareas para el año próximo, autoridades de la Universidad Federico Santa María y la Sociedad Nacional de Minería participaron en una reunión de trabajo en Valparaíso. En la reunión, que contó con la asistencia del presidente de la Sociedad, el secretario general, Jorge Riesco, y el gerente de la Fundación SONAMI, Alejandro Vásquez, se presentó un balance del convenio firmado a comienzos de año, en el cual ambas entidades participaron del diseño de instrumentos de evaluación de competencias laborales para el sector minero en base a lo establecido por ChileValora y el Marco de Cualificaciones.

SEMINARIOS Y ENCUENTROS



El seminario "una nueva minera a los proyectos de inversión" fue organizado por SONAMI y la consultora Partners in Performance.

SEMINARIO UNA NUEVA MIRADA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

"Una nueva mirada a los proyectos de inversión: aprendizajes y desafíos para el próximo ciclo" se denominó el seminario que organizó la consultora Partners in Performance (PIP) en conjunto con la Sociedad, actividad que buscó analizar los distintos factores que enfrentan las iniciativas mineras en el actual escenario económico mundial. En dicha instancia, Alberto Salas, señaló que hacer un análisis de los factores que han estado detrás de los incrementos de costos y atrasos que han enfrentado los grandes proyectos de inversión, es fundamental para darle un renovado impulso a la inversión en minería. Federico Leighton, director de Partners in Performance, quien entregó los resultados preliminares del estudio "Prácticas y desafíos en la gestión de proyectos de

inversión", se refirió a la importancia de manejar los riesgos a través de su gestión y no en la eliminación.

SEMINARIO SOBRE MEDIANA MINERÍA 2015

En el marco del Mes de la Minería, se llevó a cabo el seminario MedMin 2015 que es organizado por Editec y SONAMI, que en su décima versión contó con la presencia de la ministra de Minería, Aurora Williams; el subsecretario Ignacio Moreno y los vicepresidentes ejecutivos de Enami y Cochilco, Jaime Pérez de Arce y Sergio Hernández, respectivamente, además del presidente de SONAMI, Alberto Salas. Ante más de 150 ejecutivos, la ministra Williams se refirió entre otras materias, al rol que cumple la ENAMI en el desarrollo de la mediana minería. Por su parte, el presidente de la Sociedad expuso sobre la evolución de este sector productivo, su importancia para el país, y pidió crear ambientes de confianza para los empresarios y trabajadores.

SEMINARIO "MINERÍA EN AMÉRICA"

Organizado por SONAMI, en el marco del EXPOMIN, se llevó a cabo el seminario "Minería en América: Sustentabilidad y Productividad", actividad que contó con la intervención de la ministra de Minería, Aurora Williams, y representantes de las Cámaras y Asociaciones Mineras de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, México y Perú, además de SONAMI. En la oportunidad se debatieron una serie de temas transversales, como el proceso de ajuste que está haciendo la industria ante la actual fase de bajos precios

inversionista

de los commodities, los desafíos en materia de productividad, el relacionamiento con las comunidades y el rol clave que tiene el Estado para el desarrollo de esta actividad. En su intervención, la ministra Williams dijo: “estamos trabajando para recuperar la confianza y Expomin es un claro ejemplo de que los inversionistas siguen creyendo en Chile, en su institucionalidad y estabilidad económica”.

SEMINARIO PROYECCIONES SECTORIALES

El vicepresidente Diego Hernández participó en el seminario “Escenario económico y proyecciones sectoriales” organizado por la Confederación de la Producción y del Comercio y Sofofa, oportunidad en que estimó que este año 2015 el sector minero tendría un nulo crecimiento con una producción de cobre en torno a 5,8 millones de toneladas. El encuentro, que contó con exposiciones

del presidente del Banco Central, Rodrigo Vergara, y del presidente de la CPC, Alberto Salas, contempló exposiciones de los máximos representantes de las seis ramas que componen la Confederación, quienes hicieron un análisis poco optimista del comportamiento de la economía.

FORO FAMILIAS EMPRESARIAS MINERAS

En la sede de SONAMI, se llevó a cabo el foro “Familias Empresarias Mineras”, cuyo objetivo fue transmitir la experiencia y los desafíos que tienen las compañías familiares en pos de su permanencia en el tiempo. La actividad contó con la especial participación de los empresarios Julio Hochschild, de Minera Sali Hochschild y Patricio Rendic, director ejecutivo de Minera San Gerónimo. El encuentro fue organizado por SONAMI y Familias Empresarias de Chile.



Seminario “Minería en América: Sustentabilidad y Productividad”.



Foro Familias Empresarias Mineras.



Seminario "Perspectivas de la industria del cobre", organizado por Thomson Reuters y SONAMI.



Álvaro Merino participó en el seminario sobre proyecciones económicas organizado por la Cámara de Comercio de Santiago.

SEMINARIO SOBRE PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL COBRE

Thomson Reuters y SONAMI realizaron el seminario "Perspectivas de la industria del cobre", actividad dirigida a los asociados del gremio y cuyo objetivo fue analizar los distintos escenarios que afectan a la minería en Chile y lo que está pasando en el mercado internacional de commodities. La actividad fue encabezada por el vicepresidente Diego Hernández y contó con la asistencia de importantes ejecutivos de la industria. A través de una conferencia realizada desde Londres, Bruce Alway, manager Base Metals Mining de Thomson Reuters, realizó un análisis sobre el mercado del cobre.

SONAMI EN SEMINARIOS SECTORIALES

El gerente de Estudios de la Sociedad participó en el periodo en una serie de seminarios sectoriales en los que expuso la situación de la industria minera. En la ciudad de Rancagua, expuso en un seminario organizado por la Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre y Codelco División El Teniente. También intervino en el seminario de

proyecciones económicas 2016 ¿Seguirán enflaqueciendo las vacas?, organizado por la Cámara de Comercio de Santiago y que contó con ponencias de los encargados de estudios de las ramas de la CPC. El ejecutivo también hizo una exposición sobre la situación de la minería en el Taller Energía, Minería y Medio Ambiente en el marco del Encuentro Empresarial Chile-Italia con ocasión de la visita oficial del presidente del Consejo de Ministros de Italia, Matteo Renzi. De la misma manera, intervino en el coloquio "Hoja de ruta energía 2050", organizado por la Asociación Chilena de Energías Renovables (Acer). Asimismo, el gerente de Estudios intervino en el seminario Cirek Week organizado por Greenpower. Finalmente, participó en representación del presidente de la Sociedad en la conferencia Swedish Mining Initiative organizada por la Oficina Comercial e Inversión de la Embajada de Suecia.

SEMINARIO SOBRE SUSTENTABILIDAD

Representando a SONAMI y su Fundación Tecnológica, el gerente Técnico de la Sociedad, Iván Cerda, viajó a Berlín, Alemania, para asistir los días 10 y 11 de



El vicepresidente ejecutivo de Cochilco en seminario sobre impacto de reforma tributaria en exportaciones mineras.

noviembre a la Conferencia “Asumiendo la Responsabilidad-Promoviendo la Sustentabilidad en el Sector de las Materias Primas”, ocasión en la que realizó una presentación sobre sustentabilidad en la minería chilena. El viaje permitió, además, sostener reuniones con ejecutivos de la Asociación Alemana de Minería Internacional y de Recursos Minerales (FAB) y del Instituto Helmholtz de Tecnologías de Recursos de Freiberg.

SMA REALIZA TALLER EN SONAMI

En dependencias de SONAMI se realizó el tercer taller ambiental de asistencia al cumplimiento del sector minero, dictado por la Superintendencia del Medio Ambiente. En la oportunidad, Juan Eduardo Johnson y Mónica Vergara, de la División de Fiscalización, explicaron los alcances de la Resolución Exenta N° 223/2015, que dicta instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.

COCHILCO Y ADUANAS REALIZAN SEMINARIO SOBRE IMPACTO DE REFORMA TRIBUTARIA EN EXPORTACIONES MINERAS

En SONAMI, la Comisión Chilena del Cobre y la Dirección Nacional de Aduanas realizaron un seminario sobre los cambios introducidos por la Reforma Tributaria en la trazabilidad de las exportaciones mineras. Se informó a los exportadores sobre los cambios en la fiscalización de tales exportaciones. La actividad estuvo presidida por el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco; el vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández; el director nacional de Aduanas, Gonzalo Pereira, y el gerente general de la SONAMI, Felipe Celedón.

SONAMI REALIZA SEMINARIO SOBRE “MINERÍA Y RELAVES”

La Sociedad en conjunto con la Embajada de Canadá y la Asociación Minera de Canadá realizó un seminario sobre “Minería y Relaves”, oportunidad en que se compartieron las experiencias de ambos países en manejo de relaves y se conoció en detalle la experiencia canadiense en

la materia. La actividad contó con la asistencia de la ministra Aurora Williams, el senador Baldo Prokurica; el vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández; el vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Antofagasta Minerals, Francisco Javier Veloso y el vicepresidente de la Asociación Minera de Canadá, Rick Meyers.

JORNADA OIT SOBRE DERECHOS HUMANOS EN LA EMPRESA

La gerente Legal y de Compliance, Ivonne Schencke, junto al gerente de Medio Ambiente, Carlos Gajardo, participaron en una jornada organizada por la OIT en conjunto con SONAMI, para analizar el tema Derechos Humanos en la Empresa. Esta materia está tomando fuerza debido a que existen varias resoluciones sobre el particular tanto de Naciones Unidas como de la Unión Europea, y el gobierno ha creado una oficina para el cumplimiento de las normativas sobre derechos humanos. El taller se llevó a cabo en la Hacienda Santa Martina y contó con la asistencia de 12 representantes de la industria minera. En la ocasión, expusieron un representante

de la OIT y del gobierno, quienes dejaron en claro el alcance del tema y la necesidad de que las empresas se involucren y avancen en el cumplimiento de estas recomendaciones.

UNIVERSIDAD SANTA MARÍA ORGANIZA TALLER SOBRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Universidad Técnica Federico Santa María organizó el taller “Revisión y Validación de Instrumentos de Evaluación”, actividad que se enmarca en el proyecto “diseño de instrumentos de evaluación de competencias laborales para el sector minero en base de estándares de ChileValora y marco de cualificaciones”. Esta iniciativa cuenta con la colaboración de la Fundación SONAMI y de la OTIC Proforma, y busca desarrollar instrumentos estandarizados de evaluación de competencias laborales de la actividad minera, que posibiliten ejecutar procesos de evaluación y certificación en el marco del Sistema Nacional de Competencias Laborales y que, a su vez, permitan detectar necesidades de capacitación.



Panel seminario “Minería y Relaves”, organizado por SONAMI y la Embajada de Canadá.

ENCUENTROS CON AUTORIDADES

SONAMI y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) han participado en numerosas instancias para plantear su opinión sobre la Reforma Laboral, tanto en el Congreso como en el Tribunal Constitucional. En términos generales, se ha expresado que esta Reforma, "es un acuerdo político que busca artificialmente darle más poder a los sindicatos, desequilibrando la relación entre empresa y trabajadores".

SITUACIÓN DE FUNDICIONES EN CHILE

El pasado 10 de junio el consejero de SONAMI, Francisco Costabal, hizo una presentación sobre la situación de las fundiciones chilenas ante la Comisión de Minería y Energía del Senado. En la sesión estuvieron presentes los senadores Alejandro García-Huidobo, Isabel Allende, Alejandro Guillier y Baldo Prokurica. También concurrieron a la sesión la ministra de Minería, Aurora Williams, y el subsecretario Ignacio Moreno. En lo fundamental, se planteó que las fundiciones chilenas están en una situación compleja tanto en materias ambientales como de costo y que adecuarse a la normativa ambiental que comienza a regir en diciembre de 2018 (95% de captación de SO₂ y arsénico) costará entre 2.000 y 2.500 millones de dólares, y que para llegar a 98% de captación, se estima en 5.000 millones de dólares. "Sin perjuicio de lo anterior, se considera indispensable que Chile siga contando con capacidad de fusión", sostuvo Costabal en su presentación.

SONAMI EXPONE POSTURA SOBRE PROYECTO QUE PROHÍBE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS MINEROS EN AGUAS TERRITORIALES

El vicepresidente, Diego Hernández, expuso ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado la postura del gremio minero respecto al Proyecto de Ley que prohíbe la disposición de residuos mineros en aguas territoriales. El directivo estimó "indispensable el desarrollo de un programa científico del más alto nivel, que permita a todos los sectores interesados

conocer y formarse una opinión respecto de la viabilidad de la disposición de relaves mineros en el mar profundo y bajo qué condiciones esto podría ser posible". En su presentación, el vicepresidente dijo que el proyecto de ley en cuestión, en su actual tramitación, "clausura prematuramente una opción que es crucial para el país, sin contar con suficiente información científica y de impactos ambientales que lo avale".

SONAMI EXPONE POSICIÓN SOBRE REFORMA LABORAL

SONAMI expone posición sobre reforma laboral: El secretario general de SONAMI, Jorge Riesco, expuso ante la Comisión Laboral del Senado la posición del gremio minero sobre la Reforma Laboral, oportunidad en que planteó la preocupación de la industria minera por el contenido de la iniciativa. "Vemos con preocupación que el proyecto sólo pone énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, creando condiciones y prerrogativas artificiales para su promoción, sin contemplar responsabilidades ni deberes respecto de las empresas en que incidirán", planteó el ejecutivo ante los senadores miembros de la instancia. SONAMI fue uno de los doce gremios, incluidos la Confederación de la Producción y del Comercio y la CUT, que expusieron en el primer día de audiencias su postura sobre la iniciativa. En su presentación, Riesco dijo que el mencionado proyecto de ley privilegia lo transaccional, mediante prerrogativas sindicales en la negociación "tendientes a aumentar desmedidamente su poder negociador". "La experiencia indica que ello lleva a una exacerbación de los

beneficios por una sola vez –típicamente el bono de término de negociación o conflicto- y a pactar condiciones remuneracionales por sobre incrementos de productividad”, sostuvo.

SONAMI y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) han participado en numerosas instancias para plantear su opinión sobre la Reforma Laboral, tanto en el Congreso como en el Tribunal Constitucional. De la misma forma, se han reunido con las más altas autoridades del país para expresar los puntos de vista del empresariado.

En términos generales, se ha expresado que esta Reforma, “es un acuerdo político que busca artificialmente darle más poder a los sindicatos, desequilibrando la relación entre empresa y trabajadores”.

En particular, SONAMI y la CPC han manifestado su preocupación por las siguientes materias:

La titularidad sindical atenta contra la libertad individual de pertenecer o no a un sindicato.

Otorgar a los sindicatos el poder de vetar la extensión de los beneficios negociados colectivamente, implica forzar la sindicalización de los trabajadores.

Establecer la obligación de negociar a nivel interempresa implica promover negociaciones que desconocen la particular realidad de cada una de las empresas, y puede llegar a fomentar la negociación ramal.

Hacer una referencia explícita a que la huelga debe desarrollarse sin violencia.

Chile será una excepción en la OECD al no tener normas que posibiliten el reemplazo interno. De los 34 países que integran dicha entidad, sólo México no lo permite.



Secretario general de SONAMI expuso postura del gremio sobre Reforma Laboral.

PROYECTO DE LEY DE SUBCONTRATACIÓN

SONAMI concurrió a la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados para exponer su opinión sobre el proyecto de ley para prohibir la subcontratación de las labores inherentes al giro de la empresa, estableciendo la figura de la “contratación impropia”, cuya tramitación comenzó con una moción de varios diputados. En la ocasión y luego de la intervención del presidente de la CPC, el secretario general de la Sociedad, Jorge Riesco, resaltó la importancia de la contratación externa para la minería y señaló que el proyecto se aparta del espíritu con que se legisló en 2006 para regular la subcontratación en el Código del Trabajo. Agregó que este es un intento por volver a una antigua legislación, hoy derogada, y que, de aprobarse, afectaría en forma importante la organización del trabajo en las empresas mineras, con un gran impacto negativo especialmente en pequeñas y medianas empresas. Hizo ver también que la redacción del proyecto

es confusa y no considera excepciones justificadas, y conlleva una discriminación respecto del sector público, que no quedaría afecto a la normativa propuesta, aun cuando es el principal contratante en régimen de subcontratación y de servicios transitorios.

PRESENTACIÓN COMISIÓN DE MINERÍA DEL SENADO

El presidente de la Sociedad expuso ante los miembros de la Comisión de Minería del Senado la situación en que se encuentra actualmente la minería nacional con la caída en el precio de los commodities, la desaceleración de la economía china y el marco que rodea a la actividad en Chile. El directivo destacó que esta situación se da en un escenario de altos costos y baja productividad.

diálogo

ASUNTOS INTERNACIONALES



El vicepresidente Patricio Céspedes participó en reunión de Olami en República Dominicana.



Alberto Salas fue elegido presidente de la Sociedad Interamericana de Minería.

REUNIÓN OLAMI EN REPÚBLICA DOMINICANA

El presidente de SONAMI fue reelecto titular del Organismo Latinoamericano de Minería (Olami) y elegido presidente de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM).

El vicepresidente Patricio Céspedes viajó a ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, para participar en la Asamblea General del Organismo Latinoamericano de Minería (Olami), instancia en que se reeligió al presidente de SONAMI como titular del organismo minero latinoamericano. Vicepresidente fue designado Eduardo Chaparro, de Colombia, y secretario general, Hugo Nielson, de Argentina. Como parte de los acuerdos de la Asamblea General de Olami se propuso apoyar la reanudación de la Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas.

ALBERTO SALAS ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA SIM

En el marco de la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM), el titular de SONAMI, Alberto Salas, fue elegido

presidente del organismo por el período 2016-2018. También fueron electos como vicepresidentes Pierre Gratton, titular de Mining Association of Canada, y Marcelo Álvarez, presidente de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros. Alberto Salas, quien ya había ocupado la presidencia entre 2012 y 2014, reemplaza en el cargo a Eva Arias Vargas de Sologuren, de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía de Perú.

La SIM es una institución que fue creada en mayo de 1998 y es integrada por las asociaciones y cámaras mineras de Chile, Argentina, Perú, Canadá, Ecuador, México, Brasil, Bolivia, Colombia, Nicaragua y Venezuela.

SONAMI EN EL PDAC

El presidente de la Sociedad viajó a Toronto, junto al gerente de Estudios Álvaro Merino, para participar en la nueva versión de la Convención del PDAC, la muestra de

exploración minera más importante a nivel mundial. Alberto Salas encabezó junto a la ministra Aurora Williams la inauguración del stand de Chile en la feria. Asimismo, intervino en el seminario “Chile: A country of opportunities”, instancia donde el dirigente resaltó las potencialidades que ofrece el país y su minería a los inversionistas y compartió su visión de lo que ha sido el desarrollo económico y social del país en las últimas tres décadas. Manifestó también, su preocupación por el clima de incertidumbre producto de las reformas impulsadas por el gobierno. Por su parte, Álvaro Merino participó en un panel en el mismo encuentro.

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE MINERÍA Y OLAMI

El marco de las actividades del PDAC se llevó a cabo una reunión del Consejo Directivo de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM), en la que se analizó la situación de la minería en los países de la región, mostrándose preocupación por la caída de los precios de los minerales, la disminución de los montos de inversión y el relevante rol que está actividad tiene para las economías de estas naciones.

De la misma manera, el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI) que preside Alberto Salas, se reunió también en Canadá. Se analizó la presencia de OLAMI en las reuniones mineras en el continente durante el presente año, tales como EXPOMIN en el mes de abril, y el Simposio de la Minería Argentina, en el mes mayo. Finalmente, se acordó realizar las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas con el propósito de darle un nuevo impulso a la reunión de Ministros de Minería de la región.

ASIA COPPER WEEK 2015

El presidente de la Sociedad participó en la cuarta versión del Asia Copper Week, que se llevó a cabo en Shanghai, China, entre el 17 y 19 de noviembre, actividad que contó con más de 1.500 asistentes y se consolidó como un evento de categoría mundial para el cobre en Asia. El encuentro minero es organizado por CESCO y China Minmetals Corporation. El encuentro contempló el Asia Copper Dinner que se llevó a cabo el 19 de noviembre y que contó con una charla del economista Zhang Yan Shen, investigador jefe del Centro Chino para el Intercambio Económico.



Presidente de SONAMI participó en el Asia Copper Week 2015.

SEMANA DEL LME

El presidente de la Sociedad participó en Londres en las actividades de la Semana del LME, actividad que congrega a los principales ejecutivos de la industria minera mundial. También viajó a la capital británica el vicepresidente del gremio, Diego Hernández. La cita partió con un seminario que analizó todos los aspectos del mercado del cobre incluyendo la economía global, las tendencias y los problemas que enfrenta la industria minera. El encuentro contó con ponencias de alto nivel y una asistencia de más de 500 altos ejecutivos. En el marco del encuentro también se llevó a cabo sesiones del International Council on Mining and Metals, organismo del cual SONAMI es miembro. Una de las actividades relevantes de la Semana de la Bolsa de Metales de Londres es la tradicional Cena Anual del LME, en la que este año el presidente de SONAMI y CPC fue invitado a integrar la mesa de honor.

REUNIÓN ALIANZA DEL PACÍFICO

El presidente de la CPC y SONAMI participó en la reunión empresarial como parte de las actividades de la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se celebró en Paracas, departamento de Ica, en Perú. En la ocasión, los Jefes de Estado de Chile, Michelle Bachelet, de México Enrique Peña Nieto y de Perú Ollanta Humala participaron en el panel "Alianza del Pacífico: Visión de Futuro" en la III Cumbre Empresarial "Liderando el crecimiento". El Panel de mandatarios de la Alianza del Pacífico fue moderado por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno. Ante una audiencia de más de 400 personas, entre empresarios, altos ejecutivos, inversionistas, altos funcionarios de gobierno, medios de comunicación y delegados de los países participantes, los mandatarios destacaron

diversos temas de educación, innovación y emprendimiento, integración financiera y promoción de las inversiones.

VIAJE EMPRESARIAL A SAN PETERSBURGO

El presidente de la CPC y de SONAMI, Alberto Salas, integró una delegación público-privada organizada por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales que visitó San Petersburgo, con el propósito de participar en distintos paneles para estimular los negocios y encuentros con gremios empresariales rusos. La delegación también participó en el Foro Económico Internacional de San Petersburgo y se firmó un Memorándum de Entendimiento entre Chile y la Comisión Económica Euroasiática, instancia conformada por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán y Armenia.

REUNIONES DEL ICMM EN LONDRES

La Gerente de Investigación y Desarrollo de la Sociedad, María Cristina Betancour, participó en Londres en las reuniones del International Council on Mining and Metals, organismo del cual SONAMI es miembro. En los mencionados encuentros se destacó la necesidad de cooperación y de potenciar el trabajo de las empresas y asociaciones para mejorar la credibilidad y transparencia de la industria. Se resaltó que la responsabilidad con que trabaja la industria es una inversión, en términos de llegada al público en general, incluyendo actores políticos y expertos externos que corroboren la responsabilidad, transparencia y credibilidad de la industria. Las reuniones abarcaron distintos temas desde comunicacionales hasta medioambiente y cambio climático, pasando por EITI y desarrollo económico y social, entre otros. Adicionalmente, se realizó el Foro de Seguridad y Salud, en el que se presentaron distintas experiencias

convenciones

por parte de las empresas para evitar accidentes laborales. También se expuso la experiencia de un programa de alerta del sueño, pues se ha analizado que se produce la mayor cantidad de accidentes en las horas en que los trabajadores deberían estar durmiendo.

SEMINARIO "MINERÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE"

El presidente de CPC y SONAMI viajó a San Juan, Argentina, para participar en el Seminario Internacional de Minería y Desarrollo Sustentable, que fue organizado por la Fundación Desarrollo Argentino (DAR), presidida por José Scioli, el Gobierno de San Juan, la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), el Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI) y la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI) que convocaron a los principales referentes de la minería y desarrollo sustentable.

COP 21

La asesora de SONAMI, Paulina Riquelme, participó en París en la Cumbre de Cambio Climático, ocasión en que se aprobó un histórico Acuerdo que sustituirá al Protocolo de Kioto. El acuerdo, de 196 gobiernos, asume el compromiso mundial por "mantener el aumento de las temperaturas por debajo de los 2 grados con respecto a los niveles preindustriales y perseguir los esfuerzos para limitar el aumento a un máximo de 1,5 grados". Los gobiernos que alcanzaron el acuerdo, entre ellos Chile, se comprometen alcanzar el techo de emisiones gases invernadero "lo antes posible" y a poner en marcha un mecanismo de financiación de 100.000 millones de dólares para medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. El texto deberá ser ratificado por todos los países el próximo año, entrará en vigor hasta el 2020 y será revisado cada cinco años para que los países pongan al día sus compromisos y se fijen metas para la reducción.



Cumbre de Cambio Climático realizada en París.



ÁREAS DE TRABAJO



GERENCIA DE ESTUDIOS



La Gerencia tiene a su cargo la elaboración de los antecedentes, estudios y análisis económicos globales y sectoriales necesarios para apoyar y sustentar la misión de SONAMI como institución gremial, líder y referente de la minería privada en Chile.

Como parte de sus labores de apoyo, la Gerencia de Estudios ha elaborado y proporcionado los antecedentes económicos que han servido de fundamento a la posición de SONAMI en diversas conferencias y notas de prensa; y en los seminarios en que ha participado la Mesa Directiva durante el 2015 y en lo que va corrido del año 2016.

Además, esta Gerencia participa activamente en la organización de

Para apoyar a la Mesa Directiva y desarrollar las actividades gremiales, SONAMI cuenta con un equipo de trabajo que encabeza la Gerencia General a cargo Felipe Celedón Mardones. Adicionalmente, el gremio ha estructurado una serie de comisiones de trabajo que analizan materias legales, laborales y ambientales, entre otras.

seminarios y eventos, destacándose la Cena Anual de la Minería y el Comité organizador de Expomin 2016.

La Gerencia de Estudios también colabora con la Gerencia General en el manejo de los recursos financieros de SONAMI.

Durante el periodo 2015, el gerente de esta área representando a esta entidad gremial, realizó diversas presentaciones sobre la minería y sus desafíos entre las que destacan:

Mayo de 2015: En seminario sobre minería organizado por el Instituto Libertad, en encuentro organizado por Proforma ante delegación española y en seminario sobre sustentabilidad en minería y energía, organizado por Ahu Newen.

Junio de 2015: En seminario organizado por la embajada británica ante delegación del Royal College of Defence Studies de Londres, en el lanzamiento de Expomin y en seminario organizado por la embajada de Suecia sobre desafíos de la minería en Chile.

Julio de 2015: En seminario ChileSol sobre energías renovables no convencionales.

Agosto 2015: En el Instituto de Ingenieros de Minas en taller sobre competitividad en la minería.

Septiembre de 2015: En seminario organizado por la Cámara Chilena de la Construcción.

Octubre de 2015: En seminario "Desafíos de un nuevo escenario" organizado por Anso y en el foro empresarial Chile-Italia organizado por Sofofa y presidido por el primer ministro de Italia, Matteo Renzi. También en el seminario Circ Week sobre energía y minería y en la conferencia SWEDISH MINING INITIATIVE organizado por la embajada de Suecia.

Noviembre de 2015: En el taller organizado por Acera sobre la hoja de ruta de energía 2050 y en el tradicional seminario sobre proyecciones económicas organizado por la Cámara de Comercio de Santiago.

Marzo de 2016: En el PDAC Chile Day organizado por el Ministerio de Minería.

Abril de 2016: En el seminario sobre proyecciones para la minería organizada por la Revista Construcción Minera de la Cámara Chilena de la Construcción y en el marco de Expomin en el Tercer Encuentro de Alternativas Técnico Profesionales para la Minería.

El gerente de Estudios también es columnista en algunos diarios de circulación nacional y en publicaciones especializadas sobre minería.

GERENCIA DE DESARROLLO



La Gerencia de Desarrollo tiene como finalidad apoyar la actividad gremial de SONAMI y la generación de políticas públicas para el sector, con información técnica especializada. Esto se realiza en base a tres grandes focos de trabajo: seminarios, elaboración/participación en documentos y representación en instancias técnicas del sector.

El primer foco se materializa tanto a través de la organización de seminarios para mantener informados a los socios, como en la participación en seminarios organizados por otras instituciones, en que SONAMI da a conocer su visión acerca de los temas relevantes para el sector. Destaca la organización de seminarios como “Una Nueva Mirada a los Proyectos de Inversión: Aprendizajes y Desafíos para el Próximo Ciclo”, en el que se abordaron los aprendizajes sobre las prácticas de ejecución de proyectos de gran escala. También el de “Perspectivas de la Industria del Cobre”, en que se contó con la presencia de destacados analistas internacionales. En relación a la participación en seminarios organizados por otras instituciones, destacan los temas de seguridad y aguas abordados en eventos del Instituto de Ingenieros en Minas de Chile, Universidad Católica del Norte y Revista Capital, entre otros.

En el segundo foco, durante este periodo se trabajó fundamentalmente en dos temas: productividad y seguridad. En el primer tema se comenzó a trabajar en el estudio “Construcción de un Modelo de Medición de la Productividad para la Pequeña, Mediana y Gran Minería”, consiguiendo financiamiento para su

concreción. A través de este modelo se construirá un benchmark que permita a las empresas tener un punto de comparación con la industria para contribuir en el mejoramiento de su productividad, en función de los objetivos planteados en el “Año de la Productividad”.

En términos de la seguridad, se continuó con la preparación del Informe de Seguridad y Empleo que elabora mensualmente la Gerencia de Desarrollo con la colaboración de empresas de la Gran y Mediana Minería, documento muy valorado por la industria. Por otra parte, dentro del trabajo de la gerencia se destaca la labor realizada en la elaboración del documento final de la Mesa de Excelencia Operacional de la Confederación de la Producción y del Comercio, instancia que forma parte de la Comisión de Productividad de la CPC, a través de la cual se entregó una propuesta con 109 medidas para mejorar la productividad y que fueron dadas a conocer por CPC y sus Ramas. A partir de este trabajo, la gerencia comenzó a trabajar en la medida N° 53, en relación a la creación de una cultura de productividad y seguridad, organizando actividades para su fomento. Adicionalmente, en este foco de trabajo también se contribuye con opinión a través de columnas y otros, en distintos medios de comunicación.

En relación al tercer foco de trabajo, que es la representación en distintas instancias de opinión técnica en el sector, destaca la participación de la gerencia en el Programa Alta Ley, la Mesa de Excelencia Operacional de la CPC, Comité Editorial de Qué Pasa Minería e ICMM, entre otros.

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE



—
Esta gerencia coordina las iniciativas de los asociados en materia ambiental a través de un trabajo conjunto mediante la labor de diversos comités de trabajo

A esta Gerencia corresponde el análisis, planificación y desarrollo de las estrategias y acciones de SONAMI destinadas a facilitar y estimular la sustentabilidad del sector minero y el respeto y cumplimiento de la normativa nacional. Le corresponde asimismo la difusión y promoción en el sector de los principios que guían el desarrollo sustentable de la minería a nivel internacional.

Coordina las iniciativas de los asociados en materia ambiental a través de un trabajo conjunto mediante la labor de diversos comités de trabajo integrados

por representantes de las empresas miembros, y mantiene fluidas relaciones de trabajo con las autoridades de gobierno pertinentes.

Tiene una activa participación en las actividades del International Council on Mining and Metals (ICMM) y representa al sector minero en la elaboración de la posición nacional de Chile frente a diversos temas de la Agenda Química Internacional. Asimismo realiza presentaciones sobre la situación de la minería en el país y las actividades gremiales mineras a representantes de gobierno, empresas y universidades extranjeras que visitan SONAMI.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES



El Departamento de Comunicaciones tiene como objetivo central promover y posicionar la imagen de la industria minera y de la Sociedad Nacional de Minería entre su grupo de interés a través de la entrega periódica de información relevante del sector.

Producto de lo anterior, el área desarrolla un programa anual que está orientado a potenciar las actividades del gremio a través de una gestión de prensa de medios nacionales y regionales cuyos ejes principales son las conferencias, entrevistas, columnas de opinión y el envío de notas de prensa sobre materias de interés del sector minero.

Durante este periodo, se llevó a cabo la tercera temporada del programa “Chile Minero” que se transmitió por las pantallas de canal 13 cable. Fueron 18 capítulos temáticos, que incluyeron las mejores notas aparecidas en las dos temporadas anteriores.

Asimismo, se desarrolló en conjunto con la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi) una campaña radial que contempló cuatro emisoras cabeceras nacionales y sus repetidoras y alrededor de 350 radios regionales. La campaña denominada “Valoremos lo que nos hace grandes” consideró también la difusión a través de redes sociales de un video con el mismo objetivo. La campaña se emitió durante tres meses y tuvo un alto nivel de recordación.

REDES SOCIALES

En agosto de 2015, SONAMI inició la aplicación de una nueva estrategia de contenidos en redes sociales, planteándose la construcción de una línea editorial que profundice en estos cinco puntos:

- Convertirse en el actor clave en la promoción y desarrollo de la industria minera en Chile.
- Ser el referente de la industria y de la labor de sus asociados.
- Ser un generador de propuestas e información ágil y atinente.
- Difusor de la minería como una de las actividades económicas más relevantes y gravitante para el desarrollo del país y de las próximas generaciones, así como una actividad propia de la cultura e historia de Chile.
- Promotor de las posibilidades y oportunidades que entrega la industria a los jóvenes.

Con el propósito de abordar esta estrategia, se utilizaron dos redes sociales, Facebook y Twitter, donde se empezó a publicar contenidos que cumplan con los objetivos planteados.

En Twitter, SONAMI tenía a cargo la cuenta de “Chile Minero”, programa exhibido por Canal 13 Cable, que publicaba posts referentes al espacio televisivo y que ya contaba con un número seguidores. En este caso, se presentó el desafío de volcar los contenidos hacia las actividades del gremio y convertirlo en el principal canal de comunicación e influencia del gremio, con el foco al posicionamiento y la distinción de recordación.



la sociedad, y aumentar la audiencia con la que ya contaba el perfil. Mientras que en Facebook se crea una Fan Page única para SONAMI, donde se inicia la generación y futura consolidación de una comunidad interesada en las temáticas asociadas a la minería.

El trabajo en este periodo se ha enfocado en la línea de nuestro principal objetivo, que es posicionar a SONAMI como la institución gremial, representante de la pequeña, mediana y gran minería, obteniendo resultados como una comunidad interactiva en Facebook que bordea hasta la fecha los 3000 usuarios y ser un referente para la industria en cuanto a la contingencia en Twitter, donde el aumento de la audiencia en el periodo ha sido de un 47%.

Los desafíos futuros serán posicionar a SONAMI en redes sociales como el principal representante y difusor de la pequeña, mediana y gran minería en Chile, seguir compartiendo sus actividades, acercar a una mayor cantidad de público a la industria y fidelizar a la audiencia joven interesada en el rubro.

El Departamento de Comunicaciones de SONAMI también está a cargo de la elaboración y publicación de la revista Boletín Minero, que tanto en su formato impreso como digital posee una circulación de 10 ediciones al año, cuyos contenidos

difunden las diversas actividades e iniciativas que realiza la industria minera. También está a cargo de la administración del sitio web de SONAMI y de la generación de sus contenidos online.

En el ámbito de las publicaciones, el Departamento suscribió una alianza con el diario La Segunda para elaborar seis ediciones especiales cuyas temáticas están relacionadas con el recurso hídrico, trabajo con las comunidades, energía, medio ambiente, recurso humano, entre otros.

Los desafíos futuros serán posicionar a SONAMI en redes sociales como el principal representante y difusor de la pequeña, mediana y gran minería en Chile, seguir compartiendo sus actividades, acercar a una mayor cantidad de público a la industria y fidelizar a la audiencia joven interesada en el rubro.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN



Es un Departamento de gestión de información en minería y áreas afines, destinado a responder a las necesidades de información en minería y áreas relacionadas, tanto al interior de SONAMI, como a sus asociados y a la comunidad minera en general, facilitando el acceso a un importante patrimonio impreso y digital, único en su tipo en nuestro país, que permite al lector interesado investigar la historia minera de Chile, las tecnologías mineras aplicadas en la minería nacional, estadísticas mineras y relacionadas, geología, informes de minas y planos de yacimientos de la Pequeña y Mediana Minería de Chile.

Su colección está conformada por publicaciones impresas y digitales lo que permite al usuario consultarlas físicamente o a distancia, mediante el apoyo dirigido desde el Centro de Documentación.

Las funciones del Centro de Documentación son 1) la selección de información especializada para el sector; 2) su identificación bibliográfica que permite al usuario ubicar una determinada publicación a través del Catálogo en Línea disponible en la web SONAMI y/o consultar en la sala de lectura del Centro de Documentación; 3) el análisis de su contenido para ayudar a clarificar la búsqueda; 4) su adecuado almacenamiento a través de estanterías o servidores computacionales; 5) la difusión de la información mediante diferentes canales, tanto a través de la página web de la Sociedad; como alertas bibliográficas a través del Boletín Minero, órgano oficial de SONAMI e informe mensual al Directorio del gremio minero; y 6) la atención de usuarios

en sus dependencias y/o accesos a través de Internet.

ACTIVIDADES 2015

1. Entrega de retratos a familias de ex Presidentes SONAMI. Por encargo de la Presidencia, se procedió a entregar los retratos a los familiares de los ex Presidentes de SONAMI que pertenecen a la Galería de ex Presidentes de Sonami, como un reconocimiento a su importante gestión gremial.

En emotivas ceremonias, el presidente Alberto Salas, y la Mesa Directiva integrada por Diego Hernández y Patricio Céspedes, además del gerente general, Felipe Celedón, procedieron a entregar los retratos a las siguientes familias de los ex presidentes de SONAMI: José de Respaliza y Nieto (1891-1895, 1898-1899); Carlos Besa Navarro (1900-1918); Javier Gandarillas Matta (1918-1933); Francisco Cuevas Mackenna (1965-1969); Norberto Bernal Fuenzalida (1971-1973); Fernando Marín Amenabar (1973-1980); Manuel Feliú Justiniano (1980-1986); Guillermo Valenzuela Figari (1986-1989); Hernán Güilloff Izikson (1989-1992); Walter Riesco Salvo (1992-1996) y Hernán Hochschild Alessandri (1997-2004).

En la Revista Boletín Minero se publicaron notas de todas estas ceremonias, conjuntamente con una reseña biográfica preparada en el Centro de Documentación para cada ex Presidente, con su vida, obra y gestión gremial.



Permite al lector interesado investigar la historia minera de Chile, las tecnologías mineras aplicadas en la minería nacional, estadísticas mineras y relacionadas, geología, informes de minas y planos de yacimientos de la Pequeña y Mediana Minería de Chile.

2. Placa Conmemorativa de SONAMI en el frontis de su primera sede en el edificio Patrimonial de la Escuela de Ballet del Teatro Municipal. Por encargo de la Presidencia y la Gerencia General, se procedió a investigar históricamente el lugar de la primera sede de SONAMI en el año 1883, ubicada en ese entonces, en la calle El Chirimoyo 11, actual calle Moneda 759, sede de la Escuela de Ballet del Teatro Municipal de Santiago, edificio patrimonial.

Se coordinaron todos los aspectos administrativos, a través de la Municipalidad de Santiago, Teatro Municipal y el Instituto

de Conmemoración Histórica de Chile, para el logro de la instalación de una placa conmemorativa en su frontis, que señale que en ese lugar funcionó la primera sede de SONAMI, que fuera entregada en comodato por el gobierno de Domingo Santa María y que albergó por 86 años la sede de la entidad gremial. En fecha aún a definir se procederá a oficializar el descubrimiento de la placa conmemorativa en una ceremonia en ese lugar.

3. Gestión de Información en la web SONAMI. El Centro de Documentación participa en la selección, actualización y poblamiento en la página web corporativa en las siguientes secciones:

- Bases de Datos, acceso a través del Catálogo en Línea, permitiendo ubicar las referencias bibliográficas de las publicaciones disponibles en el Centro de Documentación, sean impresas o digitales.
- En la sección Minería, se actualizan, mensualmente, las Tarifas Enami y otros temas técnicos.
- Sección Estadísticas: Contiene diferentes estadísticas mineras y económicas de Chile, a nivel regional y general del país.
- Normativa: contiene una amplia variedad de leyes, decretos y reglamentos vinculados al sector minero y áreas afines, de interés para el gremio y con actualizaciones permanentes.
- Enlaces: existen más de 150 enlaces a sitios web de Chile y el mundo relacionado con la minería y áreas relacionadas.

4. Novedades Bibliográficas y Digitales para el Directorio SONAMI. Mensualmente se prepara una minuta para el Directorio con reseñas y resúmenes de las principales publicaciones impresas y digitales recibidas en el Centro de Documentación a modo de información y difusión de las mismas.

GERENCIA LEGAL Y DE COMPLIANCE

La Gerencia Legal realiza un seguimiento de todos los proyectos de ley que tienen una vinculación directa con la actividad minera.

El área Legal y Compliance depende directamente de la Gerencia General y está a cargo de apoyar jurídicamente a los Departamentos de Estudio, Desarrollo, Comunicaciones, Técnico y Contabilidad de esta federación cada vez que alguna materia de análisis requiera de una asesoría jurídica.

Paralelamente, se realizó un seguimiento de todos los proyectos de ley que tienen una vinculación directa con nuestra actividad, como los que se refieren a la modificación del Boletín Oficial de Minería, el que modifica el Código de Minería en el plazo para inscribir la sentencia constitutiva de la concesión minera; en materias relativas a los recursos hídricos y la reforma al Código de Aguas.

También en el ámbito laboral se siguió la iniciativa que moderniza el sistema de relaciones laborales introduciendo

modificaciones al Código del Trabajo y en materia medioambiental el que prohíbe el vertimiento, derrame o disposición de residuos mineros en las aguas sometidas a la jurisdicción nacional. Asimismo, el que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; el que somete al sistema de evaluación de impacto ambiental el transporte, recepción, acopio y embarque de minerales; el que regula el trabajo en altura; el que establece derecho real de conservación; el que sanciona los delitos contra el medio ambiente cometidos por personas jurídicas, y el de protección de glaciares, entre otras iniciativas.

La Gerencia Legal y de Compliance está también a cargo de llevar actualizados los antecedentes corporativos de esta entidad, en lo que dice relación con su Directorio, Consejo General y Asamblea de Socios. Lo mismo en relación a El Trovador S.A, sociedad filial de esta entidad.



GERENCIA TÉCNICA



En este periodo, la Gerencia Técnica apoyó la labor de la Mesa Directiva y de sus Comisiones a través del estudio de diversas materias de su competencia, además de administrar el Programa de Apoyo Gremial para las Asociaciones de Pequeños Mineros.

El año 2015 estuvo marcado por la caída de los precios de los metales, afectando la actividad en su conjunto. En este contexto, parte importante del trabajo desarrollado en el año consistió en el análisis de temas abordados con el sector público, como el Ministerio de Minería, Sernageomin y Enami, especialmente a través del Comité de Pequeña Minería. En dicho Comité se trató el Mecanismo de Sustentación de Precios, el Reglamento de Compra de Enami, y el Proyecto de Estatuto para el Fomento de la Pequeña Minería, entre otros temas.

En materia de seguridad minera, en el año 2015 se mantuvo el apoyo para la regularización de faenas mineras ante el Sernageomin, en particular en la Región de Coquimbo, para lo cual se trabajó en conjunto con Enami en la presentación de los proyectos de explotación y planes de cierre.

La Gerencia Técnica participó también en la Fase 3 del proyecto sobre Escenarios y Planes de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, denominado MAPS

Chile, por sus siglas en inglés. En esta fase se identificó y realizó un análisis preliminar de los co-impactos relevantes de las medidas de mitigación seleccionadas en la Fase 2. El análisis de co-impactos consideró los efectos positivos y negativos que las medidas de mitigación puedan tener sobre el desarrollo sustentable del país, adicionales a la reducción de emisiones y costos asociados.

Por otra parte, la Gerencia Técnica participó en las reuniones de la Mesa Técnica sobre Desarrollo Tecnológico FURE, la que tuvo por objetivo generar recomendaciones sobre política de desarrollo tecnológico en Fundiciones y Refinerías. Del mismo modo, también se tuvo participación en el Consejo de la Sociedad Civil de Coquimbo, como también en la 1ª Cumbre sobre Energías Renovables y Minería realizado por Energy and Mines.

Por cumplimiento de periodo según estatutos, hasta Junio de 2015 el gerente Técnico continuó representando a la Sociedad en el Directorio de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras, la que en dicho año organizó las siguientes actividades: Seminario "Competencias en Recursos y Reservas Mineras", Taller "Estimación de Vida Útil para el Cierre de Faenas Mineras", Taller "Modelamiento Geológico", Taller "Estimación de Recursos Minerales", Seminario "Valorización de

apoyo

El año 2015 estuvo marcado por la caída de los precios de los metales, afectando la actividad en su conjunto. En este contexto, parte importante del trabajo desarrollado en el año consistió en el análisis de temas abordados con el sector público, como el Ministerio de Minería, Sernageomin y Enami, especialmente a través del Comité de Pequeña Minería.

Activos y Mercado de Capitales”, y Taller “Planificación Estratégica de Minas”. La Sociedad designó al Ingeniero de Minas Hans Göepfert, como nuevo Director en esta Comisión.

Como parte de las actividades del Mes de la Minería, en conjunto con la revista Minería Chilena se organizó la décima versión del Seminario MedMin para el sector de la Mediana Minería, con destacados expositores del ámbito público, productivo, académico y tecnológico. De especial interés fueron las presentaciones relacionadas con las políticas públicas para apoyar a este sector, la situación de operaciones y proyectos, el desarrollo de

nuevos procesos, temas de capacitación, y desafíos tecnológicos y medioambientales.

En otro ámbito, con ocasión de los aluviones que en marzo de 2015 afectaron principalmente la Región de Atacama, la Gerencia Técnica participó activamente en la identificación de necesidades de los productores afiliados a las Asociaciones Mineras, así como en la gestión de entrega de la ayuda que la Sociedad aportó para superar la emergencia.





COMISIONES DE TRABAJO



| COMISIÓN DE | MEDIANA MINERÍA

Esta Comisión integra a los representantes de los medianos productores que están asociados a la Sociedad Nacional de Minería con el objetivo de abordar los desafíos específicos que debe enfrentar este sector y que son propios de su realidad. Actualmente, es presidida por José Miguel Ibáñez, miembro del directorio de SONAMI.

Durante este periodo, la Comisión de Mediana Minería se reunió en nueve oportunidades para analizar las diversas materias que afectaron a la actividad como son la Ley de Cierre de Faenas Mineras, agenda energética y lineamientos generales del Ministerio de Minería, proyecto de reforma tributaria y reforma laboral, institucionalidad ambiental y resoluciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Entre las personalidades que participaron de dichos encuentros están representantes de los Ministerios de Minería, Medio Ambiente y Energía, del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), de la Superintendencia de Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Cámara de Diputados y del Senado además de ejecutivos de Enami y del sector privado.



COMISIÓN DE PEQUEÑA MINERÍA

En el año 2015, el Comité de Pequeña Minería mantuvo su organización con participación de los 5 Directores del Estamento Pequeña Minería y 10 Presidentes de Asociaciones Mineras, presidido por el Vicepresidente de la Sociedad, Patricio Céspedes.

Los principales temas de la Agenda fueron la sustentación del precio del cobre, el Reglamento de Compra de Minerales, la fiscalización en seguridad minera y el proyecto de estatutos para la pequeña minería, los que fueron tratados en reuniones con la participación de autoridades y ejecutivos del Ministerio de Minería, Enami y Sernageomin.

La sustentación del precio del cobre fue un tema relevante dado el contexto económico de bajos precios del metal, lo que motivó especial preocupación por la sustentabilidad del sector. La Sociedad realizó las gestiones del caso para que comenzara a operar el mecanismo de sustentación, lo que se materializó a partir de febrero de 2015, con crédito de hasta 30 ¢/lb, lo que se mantuvo vigente hasta diciembre del mismo año. Posteriormente, la nueva autoridad del Ministerio de Hacienda cambió el mecanismo por un método de sustentación escalonado, lo que se mantiene a la fecha de esta cuenta y que se espera se mantenga como el mecanismo válido en los ciclos de precios bajos.



La seguridad minera ha sido parte importante de la agenda del Comité de Pequeña Minería, especialmente considerando la fiscalización de faenas que realiza el Servicio Nacional de Geología y Minería.

Por otra parte, el Comité de Pequeña Minería participó en taller realizado por Enami para conocer y aportar al nuevo Plan Estratégico preparado por la Empresa. En una materia relacionada, el Comité planteó a Enami la necesidad de revisar el Reglamento de Compra, enviando a la estatal diversas observaciones al Reglamento vigente, las que aún se analizan por parte de la Estatal.

Adicionalmente, el Comité analizó y valoró las medidas de proactividad impulsadas por la empresa, dentro de las cuales destaca el “valor cero” del ácido sulfúrico asociado al incremento de producción de minerales óxidos, tomando como base el promedio de compra del periodo junio-agosto de 2015. En esta misma línea, el sector argumentó ante la empresa la necesidad de mejoras al programa de fomento, especialmente en materia de sondeos para identificar nuevos recursos mineros.

La seguridad minera también fue un tema importante en la agenda del Comité, principalmente respecto de la fiscalización de faenas que realiza el Sernageomin. Entre otras materias, el Comité planteó al Servicio la inquietud que existe principalmente en relación con los depósitos de relaves de la pequeña minería, y lo inconveniente que resulta para los productores pequeños que la tramitación de autorizaciones esté radicada en Santiago.

Finalmente, el Comité también analizó el contenido del nuevo Proyecto de Estatuto para el Fomento de la Pequeña Minería, elaborado por el Ministerio de Minería a partir de una propuesta inicial surgida en la Comisión de Minería y Energía. No obstante que el Comité valora la iniciativa, hizo llegar a la ministra Aurora Williams sus observaciones para que el nuevo cuerpo legal se enfoque a las reales necesidades del sector.

seguridad

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Durante el periodo que comprende esta Memoria Anual, la Comisión funcionó a través de cuatro comités de trabajo permanentes, dos subcomités permanentes y diversos grupos temporales de trabajo constituidos ad-hoc para tratar materias específicas de interés general.

Los comités permanentes fueron los de Medio Ambiente y Biodiversidad, Asuntos Comunitarios, Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras y de Exploraciones Sustentables, y los subcomités permanentes de Recursos Hídricos y de Biodiversidad. Estos grupos de trabajo se reunieron regularmente en forma mensual y contaron con la participación de representantes de empresas socias de SONAMI, con un total de 158 profesionales.

Asimismo la Comisión desarrolló actividades relacionadas con Cambio Climático y Energía, Consulta Indígena y aplicación del Convenio 169 de la OIT, Derechos Humanos en la Empresa, Ordenamiento Territorial, entre otras materias a nivel nacional, y con la Convención de Minamata, el Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro y la Alianza para las Montañas establecida en la Cumbre de Desarrollo Sustentable de Johannesburgo en el campo internacional.

La Comisión contó con el apoyo técnico especializado de “Eelaw, Medio Ambiente y Energía, Asesorías Legales”.

A continuación se resumen los aspectos principales de la labor realizada por los referidos Comités.





COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

En abril y mayo de 2015, representantes del Comité participaron en diversas reuniones de la Comisión de Desarrollo Sustentable de la CPC donde se trataron temas como el proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley 19.175 profundizando la regionalización del país, el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y un anteproyecto de ley sobre eficiencia energética. En la discusión de este último estuvo presente el presidente del Directorio de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética y Jefe de la División de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía. Asimismo visitó la sede de SONAMI el director del Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del ICMM quien se reunió con el gerente de Asuntos Internacionales y Medio Ambiente para analizar temas de interés común.

Representantes de SONAMI se reunieron en dos oportunidades con funcionarios de la Oficina de Residuos y Riesgo Ambiental

del Ministerio del Medio Ambiente para tratar sobre la participación de la Sociedad en el Plan de Acción 2015 del Programa Nacional de Seguridad Química y sobre los compromisos de Chile en la OECD.

Un miembro del Comité participó en la reunión constitutiva del “Núcleo de Relaves” realizado en la Fundación Chile, y el gerente de Asuntos Internacionales y Medio Ambiente de SONAMI recibió a una delegación de empresarios vascos fabricantes de equipos para la minería y otras industrias.

Con posterioridad representantes de SONAMI se reunieron en diversas oportunidades con funcionarios del Departamento de Salud Ambiental de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción del Ministerio de Salud para facilitar la forma de integrar al sector minero en los nuevos requerimientos que demanda la modificación del Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas. Por otra parte, una asesora de SONAMI fue invitada a integrar el Comité constituido por el Ministerio del Medio Ambiente para modificar la actual estructura y funcionamiento del SEIA. Con el fin de prestarle colaboración se constituyó un pequeño grupo de trabajo con integrantes del Comité de Medio Ambiente.

En materia internacional una delegación del gobierno de Afganistán visitó la sede de SONAMI, y el gerente de Asuntos Internacionales y Medio Ambiente les informó sobre las actividades de la Sociedad y la situación de la minería chilena en general.

El Comité en su reunión regular mensual de abril recibió la visita de representantes de Fundación Chile quienes expusieron sobre el proyecto “Gestión Corporativa de la Sustentabilidad” desarrollado por esa entidad, y que tiene por objeto mejorar la integración del concepto de sustentabilidad

La Comisión de Medio Ambiente funciona a través de cuatro comités de trabajo permanentes, dos subcomités permanentes y diversos grupos temporales de trabajo constituidos ad-hoc para tratar materias específicas de interés general.

en el conjunto de funciones de la empresa. En esta oportunidad se constituyó el Subcomité de Biodiversidad que quedó bajo la presidencia del representante de Teck y se elaboró su calendario de trabajo reuniéndose mensualmente en forma previa a las reuniones del Comité.

Por su parte, el Subcomité de Recursos Hídricos invitó a su reunión regular al director del Centro de Cambio Global de la Universidad Católica de Chile para que realizara una presentación de su estudio sobre Potencialidad de Cuencas. Asimismo se analizó la posición de SONAMI en materia de Aguas del Minero, en atención al debate planteado a su respecto en el Congreso Nacional, y los avances en la tramitación de los proyectos de ley sobre glaciares y de reforma del Código de Aguas. También se analizaron la Cuenta Pública de Sernageomin, cuya fiscalización se centrará en relaves activos y el eventual costo que tendrá para la minería las iniciativas de desalinización de agua de mar, tanto las operativas como las en actual proyecto.

En mayo, el Subcomité de Biodiversidad se reunió en dos oportunidades para continuar con el análisis del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y revisar las indicaciones presentadas por los parlamentarios al proyecto y que excedieron del millar.

Durante su reunión ordinaria mensual de mayo el Comité escuchó la presentación de representantes de la Fundación Chile sobre su proyecto de "Valorización de Servicios Ecosistémicos", recibió la cuenta de actividades del Subcomité de Biodiversidad y analizó la presentación de Eelaw sobre las novedades ambientales del periodo.

El Subcomité de Recursos Hídricos se reunió para tratar diversos temas pendientes en la agenda legislativa como los avances de los proyectos de reforma del Código de Aguas y regulación de Glaciares. Asimismo,

tomó nota de un nuevo proyecto de ley para modificar la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, a fin de incluir el ordenamiento territorial y el manejo integrado de cuencas. También consideró los proyectos de acuerdo del Congreso para que el Poder Ejecutivo defina una política pública y elabore una iniciativa legal relativa a pasivos ambientales mineros y para que someta a trámite legislativo una normativa que obligue y fomente el uso de agua desalinizada por aquellas empresas mineras que extraigan más de 200 l/s. También tomó nota de la Política Nacional para los Recursos Hídricos 2015 dada a conocer por el Delegado Presidencial sobre la materia.

A la reunión mensual de junio del Comité fueron invitados a exponer representantes de las Superintendencia de Medio Ambiente sobre los temas Potestad Fiscalizadora, Normativa y Sancionadora de la SMA, Fiscalización Ambiental del Sector Minería y Nuevo Instructivo de Seguimiento Ambiental. Entre los expositores estuvieron la Jefa de Fiscalía y el Jefe de la División de Fiscalización de dicha institución.

El Subcomité de Recursos Hídricos recibió en junio a un representante de CSIRO, quien se refirió a elementos de la reforma del agua en Australia y aspectos relacionados con la gestión de la cuenca del Murray-Darling. Asimismo, revisó la iniciativa que CSIRO Chile estaba diseñando en materia de gestión integrada de cuenca en Copiapó con un enfoque participativo.

El Subcomité de Biodiversidad recibió una presentación sobre Compensación en Biodiversidad realizada por Victoria Alonso de la Consultora Templado, y analizó los avances del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

En el mes de julio, miembros del Comité



participaron en el Seminario sobre Manejo de Relaves organizado por SONAMI y la Embajada de Canadá. Asimismo asistieron a una reunión convocada por el Ministerio de Medio Ambiente para tratar sobre el proyecto de Guías de Buenas Prácticas y Mejores Técnicas Disponibles para el control del mercurio que se encontraba en consulta pública como parte de las actividades del Convenio de Minamata.

Representantes del Subcomité de Recursos Hídricos participaron en una reunión con los ministros de Minería y Obras Públicas y otras autoridades para tratar sobre el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas que se encuentra en trámite en la Cámara de Diputados. Asimismo, el Subcomité se reunió para revisar las novedades de tramitación de dicho proyecto y del proyecto de ley sobre Glaciares.

El Subcomité de Biodiversidad se reunió para oír una presentación de la Fundación Chile sobre su “Guía para el Desarrollo de Compensaciones en Biodiversidad en la Región de Tarapacá”, y también con el director ejecutivo de The Biodiversity Consultancy.

El Comité de Medio Ambiente y Biodiversidad celebró su reunión regular mensual de julio en la que representantes de la Superintendencia del Medio Ambiente continuaron presentando los temas pendientes de la reunión anterior del Comité, tales como la participación de terceros en el envío de información a la SMA y el seguimiento ambiental de la RCAs.

Asimismo se reunió el grupo de trabajo que apoya a los representantes de la minería que participan en la Comisión Asesora Presidencial que estudia la modificación del SEIA. En esta oportunidad se analizaron y comentaron los avances realizados por las diversas mesas de trabajo que se han constituido al efecto. También, se reunió el Subcomité de Recursos Hídricos que continuó el análisis de los temas que se están discutiendo en la reforma del Código de Aguas por parte de la Cámara de Diputados.

En agosto se celebró una teleconferencia con representantes del ICMM y empresas miembros respecto de los avances del trabajo del Grupo de Expertos designados por UNEP para la elaboración de Guías de

Mejores Técnicas Disponibles y Mejores Prácticas Ambientales para el control del mercurio en los procesos metalúrgicos, y también se realizó una reunión con representantes del Ministerio del Medio Ambiente sobre este tema. Representantes del Comité se reunieron con la empresa Chile Registros para la revisión final del material elaborado para graficar las restricciones de carácter ambientales existentes en el país.

El Subcomité de Biodiversidad se reunió para considerar el estado actual de avance del Proyecto de Ley sobre Biodiversidad y Áreas Protegidas que se encuentran en trámite en el Senado. También, consideró los avances en la tramitación del Proyecto de Ley que crea el Derecho Real de Conservación, y la nueva Guía del SEA sobre Evaluación de Efectos Adversos sobre Recursos Naturales Renovables.

El Comité de Medio Ambiente y Biodiversidad celebró su reunión regular mensual de agosto en la que recibió una presentación de la empresa MICOMO de la Fundación Chile sobre “Tecnología para Monitoreo de Pronóstico Ambiental en Calidad del Aire”, y una presentación de

Los distintos grupos de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente se reunieron mensualmente y contaron con la participación de representantes de empresas socias de SONAMI con un total de 158 profesionales.

Eelaw sobre novedades ambientales del periodo, incluyendo nuevas regulaciones, casos de relevancia ambiental y agenda legislativa, entre otras materias. Representantes del Comité asistieron al Taller sobre “Insumos para el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2016-1021”, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Subcomité de Recursos Hídricos realizó una reunión para tratar diversos temas y en especial, la redacción del artículo del Proyecto de Ley de Reforma del Código de Aguas que trata sobre las Aguas del Minero y las dificultades operativas que impone la aplicación de dicha norma. Asimismo, se consideraron el estado de tramitación del proyecto de ley que establece la protección y preservación de glaciares, y los avances del proyecto de ley que tiene por objeto prohibir el derrame o disposición de residuos mineros en las aguas sometidas a la jurisdicción nacional. Con relación a este último, SONAMI, realizó una presentación ante la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

El Subcomité analizó también los criterios de Sernageomin y la DGA relacionados con la aplicación de garantías para el cierre de faenas en obras hidráulicas, así como, la Minuta DCPRH N°14 de la DGA que instruye sobre los criterios a considerar en el SEIA respecto de la evaluación ambiental del ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas.

En el mes de septiembre, el Subcomité de Biodiversidad, se reunió para escuchar la presentación realizada por Antofagasta Minerals sobre la estrategia de biodiversidad de dicha empresa. La presentación incluyó detalles de ese proceso y los lineamientos que incluirá, así como de las actividades que ya viene desarrollando en este ámbito.

El Comité de Medio Ambiente y Biodiversidad realizó su reunión mensual regular. En dicha oportunidad analizó

la Resolución de la SMA que rechaza el Programa de Cumplimiento de Minera Candelaria, la Sentencia del Segundo Tribunal Ambiental que confirma el cierre temporal y total de un depósito de estériles de Anglo American Sur, y la Guía del SEA de Evaluación de Efectos Adversos sobre Recursos Naturales Renovables.

En este último caso, el Comité hizo hincapié en el cambio de enfoque que involucra este documento, y que dice relación con la especificidad de la información que debe ser entregada por los titulares respecto de la presencia de impactos ambientales significativos sobre recursos naturales renovables (ingreso por EIA al SEIA), y la justificación de la no presencia de impactos ambientales significativos sobre dicho componente (ingreso por DIA al SEIA). Lo anterior implica tal nivel de detalle en la información que deben recabar los titulares y la guía entrega tal cantidad de casos de impactos ambientales significativos, que tendría como consecuencia que los proyectos mineros no pudieran ingresar en casi ningún caso por una DIA, debiendo obligatoriamente presentar una EIA por sus proyectos. Lo anterior es relevante en especial para la mediana minería, los proyectos de modificación y las exploraciones, que generalmente ingresaban por una DIA.

En el mes de octubre, el grupo de trabajo que apoya a los representantes de la minería que participan en la Comisión Asesora Presidencial que estudia la modificación del SEIA, se reunió en dos oportunidades para tratar diversos aspectos relacionados con los avances en las distintas mesas de trabajo constituidas al efecto.

El Subcomité de Recursos Hídricos se reunió también en dos oportunidades para tratar los avances del Proyecto de Ley de Reforma del Código de Aguas, y en especial la situación de las Aguas del Minero y las dificultades en la aplicación de dicha norma. El Proyecto fue

La Comisión de Medio desarrolló actividades relacionadas con Cambio Climático y Energía, Consulta Indígena y aplicación del Convenio 169 de la OIT, Derechos Humanos en la Empresa, Ordenamiento Territorial, entre otras materias a nivel nacional.

aprobado por la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados y pasó a conocimiento de la Comisión de Agricultura de dicho cuerpo legislativo.

Representantes de SONAMI se reunieron en Cochilco con miembros del Grupo Minero de APEC para considerar posibilidades de utilizar en Chile programas educativos disponibles en dicha institución, para facilitar la eliminación del uso del mercurio en la Minería Artesanal y Pequeña Minería Nacional, de acuerdo a los lineamientos de la Convención de Minamata.

Representantes del Comité asistieron a dos reuniones convocadas por el Ministerio del Medio Ambiente, para elaborar la posición nacional que llevó la Delegación de Chile a la reunión del INC 7 de la Convención de Minamata que se realizó en Jordania en marzo 2016. Asimismo, participaron en una reunión sobre eficiencia energética realizada en la CPC.

En noviembre el Comité celebró su reunión regular tomando nota de la publicación de la R.E. N°921/2015 de la SMA sobre Plan de Seguimiento de Variables Ambientales, Informes de Seguimiento Ambiental y Remisión de Información al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental. Asimismo, recibió información sobre la Consulta Pública de la Modificación al Reglamento Sobre Manejo Sanitario de Desechos Peligrosos (D.S. N°148/2003 del Ministerio de Salud).

El Comité conoció el nuevo Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica que contiene las bases del procedimiento para la consideración de aspectos ambientales en la aplicación de políticas, planes e instrumentos de ordenamiento territorial. También, fue informado del Documento de Bases Metodológicas para la Determinación de Sanciones Ambientales, emitido por la Superintendencia del Medio Ambiente. Un representante del Comité

asistió al Seminario sobre Fondos Marinos organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En noviembre, miembros del Comité asistieron a dos reuniones convocadas por el Ministerio de Medio Ambiente: La primera de ellas tuvo como objetivo continuar con la elaboración de la posición nacional que llevará la Delegación de Chile a la reunión del INC7 de la Convención de Minamata que se realizó en Jordania. La segunda reunión fue para integrar y celebrar la primera sesión del Grupo de Expertos, que apoyará al Ministerio en la formulación de una normativa para el recurso suelo.

El Subcomité de Recursos Hídricos se reunió para continuar analizando los proyectos de ley que modifican el Código de Aguas y establecen un nuevo régimen legal para la utilización de los servicios sistémicos de glaciares. Asimismo, continuó tratando la situación de las Aguas del Minero y las dificultades en la aplicación de la normativa aprobada.

En diciembre el Comité celebró su reunión regular y trató en forma especial la Resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente que aprobó las "Bases Metodológicas para la Determinación de Sanciones Ambientales". También analizó los principales avances de la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma del SEIA durante el mes anterior.

Asimismo, tomó conocimiento de las resoluciones de la SMA que instruyen sobre el Procedimiento de Elaboración y Actualización del Compendio de Medición, Muestreo y Análisis, y sobre las Entidades Técnicas de Certificación Ambiental y Evaluadores de la Conformidad Ambiental en los componentes Agua/ Hidrósfera, Aire/ Atmósfera, Suelo/ Litósfera y Aire/ Ruido.

El Comité también tomó nota del primer plan de descontaminación atmosférica de MP2.5 en Chile, establecido para las comunas de Temuco y Padre Las Casas, además de la actualización del plan de descontaminación por MP-10 para dichas comunas. Finalmente, representantes del Comité asistieron al Seminario sobre Productividad organizado por ICARE y al Seminario “Gestión del Agua desde el Territorio” organizado por Agua y Medio Ambiente.

En enero de 2016, el Comité celebró su reunión regular en la que analizó el nuevo Reglamento de Obras Mayores de la DGA, en especial en materias de Tranques de Relaves, y manifestó su preocupación por la falta de plazos para que la DGA otorgue los permisos y sobre la aplicación de éste a los proyectos que ya están en ejecución pero con permisos sectoriales pendientes. También consideró en forma general la nueva Guía de Estabilidad Química del Sernageomin. Se informó sobre la entrada en operaciones de las ETFA (Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental) y de la obligación a contar del 1° de Abril próximo de someter a dichas entidades todo monitoreo, muestreo o análisis necesarios para cumplir con obligaciones ambientales. Asimismo miembros del Comité asistieron a la presentación realizada por Cochilco sobre Proyecciones de Demanda de Energía para la Minería.

Representantes del Comité participaron en reuniones preparatorias para la reunión INC7 del Convenio de Minamata a celebrarse en Jordania. En la elaboración de la posición nacional para dicha Conferencia, ha resurgido el tema de la aplicación del Toolkit del PNUMA para medir las emisiones de mercurio. Considerando la mala experiencia ocurrida en el pasado con dicho instrumento, SONAMI solicitó a los ministros de Medio Ambiente y Minería una revisión del instrumento del PNUMA y una declaración

de aplicabilidad a la minería por parte de Cochilco. A este respecto, representantes del Comité han participado en varias reuniones sobre el referido instrumento de medición.

Integrantes del Subcomité de Recursos Hídricos se reunieron con el Director General de Aguas para tratar asuntos tales como la modificación del Código de Aguas, el caso de las Aguas del Minero, el proyecto de ley sobre glaciares y el Reglamento de Obras Mayores de la DGA.

En marzo de 2016 representantes del Comité participaron de reuniones del Comité de Desarrollo Sustentable de la CPC y del Comité constituido en el Ministerio de Medio Ambiente para preparar la posición nacional para la reunión del Convenio de Minamata. Un representante del Comité asistió como asesor de la Delegación Nacional a dicha reunión celebrada en Jordania. Asimismo se realizaron dos conferencias telefónicas con representantes del ICMM sobre esta materia. Asimismo un representante del Comité sostuvo una reunión con el Embajador de Malasia, respecto a planes de inversión de dicho país en Chile. Representantes del Comité se reunieron en el Ministerio de Minería con funcionarios de la DGA para tratar sobre la aplicación del Nuevo Reglamento de Obras Mayores.

El Comité de Medio Ambiente y Biodiversidad celebró su reunión mensual de marzo donde se informó sobre la nueva Guía de Evaluación Ambiental del SAG y las novedades sobre entrada en vigencia de las Entidades Técnicas de la Fiscalización Ambiental (ETFAS) controladas por la SMA. Asimismo se analizaron dictámenes relevantes sobre Áreas de Protección Oficial, proyectos de ley que regulan el transporte y acopio de concentrados de cobre, y Jurisprudencia reciente de la SMA y de los Tribunales Ambientales

En abril, representantes del Comité asistieron a la Cuenta pública Anual del Tribunal Ambiental de Santiago, y miembros del Subcomité de Biodiversidad se reunieron con la experta Victoria Alonso para tratar sobre la necesidad de racionalizar el sistema de compensaciones por pérdida de Biodiversidad. Asimismo, se reunieron con representantes de la Asociación de Generadoras para tratar el tema de pérdida neta cero en biodiversidad.

Por otra parte, miembros del Comité asistieron a la reunión del Comité sobre Agenda Química Internacional del Ministerio del Medio Ambiente para recibir el informe oficial de la delegación nacional a la reciente reunión del INC 7 del Convenio Minamata.

El Comité de Medio Ambiente celebró su reunión mensual, oportunidad en que trató temas como la publicación del D.5 N°43 del Minsal que establece el nuevo “Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas”, los avances de propuesta de regulación de Entidades Técnicas de Evaluación de Conformidad y la aprobación del proyecto de ley que “Establece Marco para la Gestión de Residuos y Responsabilidad Extendida del Productor”, entre otros.

COMITÉ DE CIERRE DE FAENAS MINERAS

Este Comité celebró su reunión mensual de abril que contó con la presencia de la Jefa de Gestión Ambiental y Cierre de Faenas del Sernageomin, quien se refirió a las lecciones aprendidas y principales dificultades encontradas durante el reciente proceso de evaluación de los planes de cierre de faenas de empresas que producen sobre diez mil toneladas de mineral mensualmente.

En esta oportunidad, el Comité realizó comentarios a los criterios adoptados por Sernageomin para el régimen transitorio, como también observaciones de carácter general relativos a la aplicación de diversos aspectos de la Ley 20.551 sobre Cierre de Faenas Mineras. Además trató diversos temas de la agenda legislativa, nuevas regulaciones y fiscalizaciones ambientales.

En mayo, el Comité realizó su reunión mensual durante la cual el gerente de Sustentabilidad de Codelco realizó una presentación sobre la visión y experiencia de esa empresa en la implementación del Régimen Transitorio de la Ley 20.551. Además de los comentarios de los

participantes sobre esta materia, se analizó la presentación efectuada por la Jefa de Gestión Ambiental y Cierre de Faenas del Sernageomin en la reunión anterior del Comité. Finalmente, este último realizó una revisión del estado general de diversos proyectos mineros sometidos al SEIA.

Por otra parte, se realizó una reunión entre la Gerencia de SONAMI y sus integrantes con el nuevo subdirector Nacional de Minería del Sernageomin y los jefes de Departamento de esa Subdirección. En esta oportunidad se trataron diversos temas de interés común, entre ellos seguridad, cierre de minas y reglamento del Art. 21 del Código de Minería.

En junio, el Comité celebró su reunión mensual, oportunidad en que representantes del Sernageomin y de la Fundación Chile hicieron presentaciones acerca de la nueva Guía Metodológica para la Estabilidad Química, documentos que fueron posteriormente enviados a los miembros del Comité.

En agosto, el Comité celebró su reunión regular mensual, en la que trató en forma especial la sistematización de comentarios e inquietudes de sus miembros





relacionados con la regulación del cierre de faenas mineras y criterios adoptados por Sernageomin. Lo anterior, a fin de considerar la oportunidad de que SONAMI formulara una presentación formal de estos planteamientos a dicho Servicio.

En septiembre se reunió un grupo de trabajo para preparar la presentación antes mencionada, solicitando aclaraciones respecto de los planes de cierre, su valorización, constitución de garantías y otros temas sobre los cuales las empresas socias habían manifestado diversas inquietudes.

En octubre, el Comité de Cierre de Faenas efectuó la revisión final del documento para su presentación al Sernageomin.

En diciembre SONAMI presentó a dicha institución el documento con los comentarios formulados por las empresas respecto a materias relacionadas con la aplicación de la Ley de Cierre de Faenas e informó a la Subsecretaría de Minería respecto del tema.

Representantes del Comité se reunieron en enero de 2016 con el subsecretario de Minería para tratar sobre la presentación hecha en diciembre de 2015 al Sernageomin sobre los problemas

derivados de la aplicación de la Ley de Cierre por dicho Servicio y que afectan negativamente a diversas empresas de la Minería.

El Comité realizó su reunión ordinaria mensual donde se analizaron los avances de la presentación “Dificultades en la Implementación Práctica de la Regulación del Cierre de Faenas Mineras y Criterios Adoptados por el Servicio Nacional de Geología y Minería”. Asimismo, el Comité tomó conocimiento del registro elaborado por la Fundación Terram sobre ubicación geográfica de relaves mineros existentes en la Región de Coquimbo.

Un grupo de trabajo del Comité de Cierre de Faenas se reunió para considerar formas de proceder para solucionar el problema de la aplicación del IVA a las garantías de cierre de faenas.



COMITÉ DE EXPLORACIONES SUSTENTABLES

En abril de 2015 durante la sesión regular de este Comité se trató principalmente acerca del instrumento voluntario para el manejo arqueológico en las actividades de exploración. Este instrumento, elaborado hace algunos años para ser discutido y aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales, se encuentra actualmente en proceso de actualización. Para este efecto se han constituido varios comités de trabajo sobre aspectos específicos del documento y se han sostenido diversas reuniones con representantes del CMN.

Asimismo durante la reunión se trataron temas relacionados con la seguridad en las faenas de exploración debido a un aumento en la tasa de accidentes, y se acordó realizar algunas actividades conjuntas con el fin de enfrentar las causas de esta situación. También se consideraron diversos temas relevantes en que pondría su atención el Comité durante el año 2015, destacando seguridad, mensuras, lodos, arqueología, gestión del agua, accesos y relaciones comunitarias, entre otros.

En su reunión regular de mayo, el Comité precisó los temas de relevancia tratados en la sesión anterior. A este respecto se incluyeron seguridad, mensuras, lodos, arqueología, gestión del agua, accesos, relaciones comunitarias y diversidad de criterios en Sernageomin. Para cada tema se acordaron diversas acciones y se designaron grupos de trabajo. También se comentaron los avances en la elaboración y aprobación de la guía voluntaria para el manejo de los aspectos arqueológicos de las exploraciones y se acordó realizar una nueva reunión al respecto con el Consejo de Monumentos Nacionales. Finalmente, se trataron materias relacionadas con la agenda legislativa, novedades regulatorias, fiscalización ambiental y fallos recientes de los tribunales.

En junio, el Comité en su reunión mensual se concentró en los temas de seguridad en las exploraciones mineras, el tratamiento de lodos en la exploración y prospección, y en la elaboración del instrumento voluntario que se está concordando con el Consejo de Monumentos Nacionales sobre aspectos arqueológicos de las exploraciones mineras. Asimismo se designó un grupo de trabajo para analizar los resultados de una entrevista con el director nacional de Sernageomin respecto al proyecto de Reglamento del Art. 21 del Código de Minería.

En la reunión regular de julio del Comité, representantes del Sernageomin realizaron una presentación sobre el referido proyecto del Reglamento, comprometiéndose a hacer llegar un borrador del mismo para la formulación de observaciones.

El Comité solicitó a sus miembros el envío de opiniones sobre lo que debía entenderse por “información de carácter general”, y “trabajos de exploración geológica básica”, para reunir los antecedentes necesarios para la elaboración de observaciones al Sernageomin.

La Comisión de Medio Ambiente y sus grupos de trabajo han contado con el apoyo técnico especializado de "Eelaw, Medio Ambiente y Energías, Asesorías Legales".

El grupo de trabajo antes designado se reunió con el fin de adoptar una posición final respecto al borrador de nuevo reglamento para la aplicación del Artículo 21 del Código de Minería y finalmente SONAMI presentó formalmente los puntos de vista del Comité al referido Servicio.

En agosto, el Comité se reunió como lo hace en forma mensual. En esta oportunidad se trató sobre las observaciones generales y específicas al borrador del Reglamento del Art. 21 del Código de Minería sobre la entrega de información geológica básica. Asimismo, se discutieron buenas prácticas y criterios rectores para la operación de mensuras en terreno y se planteó la necesidad de eliminar este trámite por obsolescencia. También se informó sobre el estado de avance del documento sobre manejo de la variable arqueológica en las exploraciones mineras. Finalmente, se analizó la actual normativa, incluyendo novedades regulatorias, la agenda legislativa, información sobre fiscalización ambiental y actividades de los tribunales de justicia.

En septiembre, un grupo de trabajo se reunió en dos oportunidades para revisar

el borrador de instrumento de buenas prácticas en el manejo de la variable arqueológica en la exploración minera, documento que sería presentado para su análisis al Consejo de Monumentos Nacionales.

El Comité celebró su reunión mensual, oportunidad en que además del tema antes mencionado, se informó del avance de la presentación por SONAMI al Sernageomin de las observaciones al proyecto de Reglamento del Artículo 21 del Código de Minería. Asimismo, se trató acerca de los permisos asociados a campamentos en las actividades de exploración, y se acordó la elaboración de un cuestionario básico para ser distribuido y respondido por las compañías para reunir mayor información sobre el tema. El Comité también realizó una revisión de la agenda legislativa y de las novedades relacionadas con el SEIA, así como también de la fiscalización ambiental y las actividades de los Tribunales en materia relacionadas con exploraciones o prospecciones.

En la reunión mensual de octubre del Comité, una arqueóloga del Consejo de Monumentos Nacionales expuso



sobre la gestión de CMN respecto de los monumentos arqueológicos, aclarando el enfoque reactivo de la Ley N°17.288 frente a los hallazgos de dicha naturaleza. El Comité acordó realizar una reunión con el CMN respecto del instrumento de manejo de la variable arqueológica en la exploración minera. Asimismo trató también sobre las reuniones y avances en la discusión del Reglamento sobre el Artículo 21 del Código de Minería.

En su reunión mensual de diciembre, el Comité trató en general la respuesta de Sernageomin a las observaciones formuladas por SONAMI respecto del reglamento del Artículo 21 del Código de Minería. En general, dicha respuesta apunta a la revisión de ciertos aspectos del articulado, sin indicar modificaciones concretas. Se informó asimismo, que se habría redactado un nuevo borrador de Reglamento que modificaría ciertas materias.

El Comité también trató la propuesta preliminar de trabajo sobre campamentos de exploración propuestos por las empresas FQM y Barrick. Se acordó distribuir la

propuesta a los miembros del Comité para comentarios y luego encuestar algunas empresas para conocer sus experiencias sobre la materia.

Con relación al instrumento de manejo arqueológico de exploración minera, se informó al Comité que dicho documento fue expuesto ante la Comisión de Arqueología del Consejo de Monumentos Nacionales, explicándose los alcances de la actividad de exploración y el contenido del instrumento. El Consejo se comprometió a revisar el documento para que pueda ser utilizado de manera interna por las empresas integrantes del Comité.

En enero de 2015, representantes del Comité se reunieron con el subsecretario de Minería y sus asesores para tratar sobre el texto final del Decreto Supremo, que regula la entrega de la información básica que requiere el Art. 21 del Código de Minería.

El Comité celebró su reunión regular mensual, y en ella se expusieron los avances de las actividades propuestas durante el año 2015 y posibles ideas para desarrollar

durante 2016. Se acordó que las reuniones generales fueran bimestrales sin perjuicio de que los grupos de trabajo se reúnan mensualmente para coordinar sus avances.

Se establecieron los siguientes grupos de trabajo para el año 2016:

- 1) Campamentos y Permisos Asociados
- 2) Permisos Principales en Labores de Exploración
- 3) Relaciones Comunitarias
- 4) Tecnología e Innovación

Adicionalmente se planteó como tema de interés la Gestión del Agua en las Exploraciones y su problemática.

El Comité analizó también los avances en la propuesta del Reglamento Art. 21 del Código de Minería y concluyó con un análisis de la actualidad normativa nacional.

En marzo, un grupo de trabajo del Comité se reunió en dos oportunidades con el objeto de precisar información solicitada por el Ministerio de Minería sobre la propuesta de modificación al borrador de reglamento del Artículo 21 del Código de Minería.



COMITÉ DE ASUNTOS COMUNITARIOS

En abril de 2015, representantes del Comité asistieron al “Seminario sobre Derechos Humanos y Empresas” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores como parte del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos que desarrolla esa cartera con el objeto de implementar en Chile los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre esta materia.

Durante su reunión mensual el Comité contó con la presencia de la Asesora de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Asociación de Generadoras de Chile A.G., quién hizo una interesante presentación sobre el anteproyecto de ley de Asociatividad ligada al desarrollo de proyectos de energía eléctrica. El Comité consideró asimismo temas relacionados con el proyecto de ley que establece la iniciativa ciudadana en la formación de las leyes, el dictamen de la Contraloría General de la República sobre inclusión de la Comunidad Aymara Cancosa en el proyecto “Continuidad Operacional de Cerro Colorado” y diversas decisiones judiciales relacionadas con minería y comunidades indígenas.

En su reunión mensual de mayo, este Comité analizó la actualidad normativa incluyendo las indicaciones de Comunidades Indígenas y miembros del Senado para incluir consulta indígena en la elaboración y contenido del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Asimismo consideró diversos proyectos en tramitación tanto en el SEIA como en la SMA, la actividad judicial respecto de proyectos sometidos a dicha jurisdicción, y otras actividades como la Comisión Asesora Presidencial para la reforma del SEIA, el Proyecto Central Hidroeléctrico Los Aromos, la derogación del DS N°7 que crea el Parque Nacional del Huasco, las organizaciones que se restan de participar en mesa de trabajo sobre estándares de participación en proyectos de energía, y la entrega de recursos para proyectos medioambientales a comunidades indígenas por parte de la CONADI y el SEREMI de Medio Ambiente.

El Comité en su reunión ordinaria de junio se centró principalmente en los comentarios al Instructivo N°150584/2015 del SEA sobre revisión excepcional de la RCA. Asimismo, revisó la actividad regulatoria y la actual discusión legislativa.



sustentabilidad

la SMA y del SEA, así como del recurso de protección entablado por una comunidad mapuche contra la ministra de Desarrollo Social por no haberla considerado para la propuesta de creación del Ministerio y Consejo de Pueblos Indígenas. Finalmente, fue informado sobre las novedades más relevantes relacionadas con la participación ciudadana y la consulta indígena.

En el mes de julio el Comité trató en especial los temas relacionados con los avances de la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma del SEIA respecto de la Participación Ciudadana y Consulta Indígena, y continuó analizando los comentarios al Instructivo N° 150584/20155 del SEA sobre revisión excepcional de las RCA. Asimismo, trató sobre diversos proyectos en actual discusión legislativa, temas con proceso de consulta indígena en desarrollo, actividad judicial y otras novedades relevantes.

En agosto, el gerente de Asuntos Internacionales de SONAMI realizó una presentación sobre la minería nacional y el rol de la Sociedad Nacional de Minería a la delegación de estudiantes de la Universidad de Texas, que visitó esta organización.

En la reunión mensual del Comité, este consideró entre las principales materias tratadas el avance de los trabajos de la Mesa Técnica N°3 de Consulta Indígena y Participación Ciudadana de la Comisión Asesora Presidencial para la modificación del SEIA. Asimismo, se informó sobre la actividad regulatoria, discusión legislativa, actividades del SEA y de la SMA, fallos judiciales y demás novedades relevantes del mes.

Representantes del Comité asistieron en septiembre al seminario organizado por la OIT y SONAMI sobre “Derechos Humanos y Empresas”, cuyo objetivo fue actualizar a los representantes de empresas mineras respecto del debate internacional sobre Derechos Humanos y la Empresas, las herramientas que existen en el tema, y la política que está comenzando a desarrollar el gobierno sobre la materia, generando así una reflexión sobre situaciones respecto de la cuales las empresas deberían estar particularmente atentas.

El Comité realizó su reunión mensual en la cual continuó analizando los avances de la Comisión Asesora Presidencial para la reforma del SEIA respecto de la Participación Ciudadana y la Consulta Indígena. Asimismo consideró la consulta ciudadana del “Documento Preliminar de Acuerdo Regional sobre Acceso a la información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”. Finalmente, el Comité se informó sobre la actualidad normativa, la discusión legislativa, las actividades del SEA y de los Tribunales de Justicia, y otras novedades relevantes.

En el mes de octubre, representantes del Comité participaron en el Conversatorio sobre Diálogo y Participación organizado por la Casa de la Paz, y en la reunión organizada por la CPC con la presencia de un experto australiano para tratar sobre el sistema de propiedad indígena en dicho país.

En el ámbito internacional, la Comisión de Medio Ambiente de SONAMI ha desarrollado actividades en relación con la Convención de Minamata, el Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro y la Alianza para las Montañas establecida en la Cumbre de Desarrollo Sustentable de Johannesburgo.

La reunión mensual del Comité fue cancelada para que sus miembros pudieran asistir al Taller “Community Engagement for Mining Projects” dictado por dos especialistas australianos en relaciones comunitarias y procesos estratégicos de acercamiento, y organizado por la Cámara Chileno-Australiana y el gobierno de Queensland.

Representantes del Comité asistieron en noviembre al Seminario “Desafíos Sociales para la Empresa de Cara a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos”, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social con la colaboración de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía.

El Comité se reunió en forma regular para considerar los avances de la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma del SEIA, los aspectos destacados del Seminario “Discusión y Diálogo para el desarrollo” de Alianza Valor Minero, y el dictamen de Contraloría sobre la competencia de la autoridad ambiental para determinar si un proyecto sometido al SEIA es susceptible de afectar directamente a una comunidad indígena.

El Comité se reunió en enero 2015 para escuchar las experiencias del proyecto “Espejo de Tarapacá”, especialmente en materias de relacionamiento comunitario con comunidades de pescadores de la región. Asimismo, conoció de las propuestas de la Mesa 3 sobre Comunidades de la Comisión Asesora Presidencial para la Reforma del SEIA.

El Comité celebró su reunión mensual de marzo en la cual una representante de la División de Participación Ciudadana y Diálogo Social del Ministerio de Energía realizó una presentación sobre la “Guía de Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía”.

En abril, el Comité celebró su reunión mensual. Además de recibir diversas propuestas para facilitar sus actividades durante el año 2016, escuchó la presentación de la empresa Rockwood Lithium sobre su experiencia en relacionamiento comunitario obtenida a partir de la evaluación ambiental del proyecto “Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama”. El Comité asimismo fue informado de la discusión legislativa, novedades del SEA y la actividad judicial reciente sobre temas comunitarios.

Representantes del Comité participaron en reuniones en la CPC sobre los proyectos de ley que crean el Ministerio de Pueblos Indígenas y el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas y sobre la relación empresas-derechos humanos organizada por la CPC con el punto focal de la OCDE en Chile y una representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una delegación de estudiantes de la Universidad de Temple, New York USA, visitó SONAMI y la Gerencia de Asuntos Internacionales le hizo una exposición sobre la actualidad minera nacional y global.

COMISIÓN LABORAL

La Comisión Laboral, presidida por don Germán Amiot está integrada por los representantes de Recursos Humanos de las empresas socias y sus respectivos asesores jurídicos, quienes analizan las materias laborales que afectan al sector.

Durante el año se realizaron reuniones que abordaron temas como el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo; el Plan Nacional para la Erradicación de la Silicosis; los procedimientos para autorizar y renovar los sistemas excepcionales de distribución de los días de trabajo y descansos, contemplados en la Orden de Servicio N°5 del 20 de Noviembre de 2009; y la reforma laboral y sus efectos en la empresa.



COMISIÓN LEGAL

La Comisión Legal, presidida por Juan Luis Ossa, Asesor Jurídico de la Sociedad Nacional de Minería, conoce de las diferentes materias legales que afectan al sector minero y participa en seminarios organizados por SONAMI.

Se ha trabajado con la asesoría externa del estudio jurídico EELAW Medioambiente y Energía, Asesorías Legales Limitada, en temas relativos a medioambiente y cierre de faenas.

Además, junto a los asesores tributarios de SONAMI, el Estudio Jurídico Baraona Abogados, se han estudiado aspectos tributarios que afectan al sector como la aplicación del IVA en las garantías que surgen de la Ley de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras.

SONAMI también participa en forma permanente en la Mesa de Prevención de la Silicosis organizada por el Ministerio de Salud, en la que es representada por José San Francisco y Carlos Bravo.

También integra la “Mesa Ampliada: Plan Nacional y Cuenta Pública Participativa Anticorrupción de la Contraloría General de la República”, la cual es representada por la abogada Ivonne Schencke.

Además, forma parte del Comité Laboral de la Confederación de la Producción y del Comercio, instancia en la cual SONAMI es representada por el secretario general, Jorge Riesco.



—
*La Comisión Legal
 trabajó en este periodo
 intensamente en todo
 lo relativo al Código
 de Ética de SONAMI,
 especialmente
 en la elaboración
 del Reglamento
 respectivo.*

Del mismo modo, la Sociedad participa en la “Mesa de Mujer, Minería y Buenas Prácticas Laborales”, en cuya representación asiste Ivonne Schencke, gerente Legal de la Sociedad Nacional de Minería, grupo de trabajo creado por el Ministerio de Minería por su interés y compromiso en seguir avanzando en la incorporación de la mujer en el sector minero nacional.

Esta área también participó en la creación del Reglamento del Código de Ética. Cabe destacar que el Consejo General participó en la elaboración del Reglamento, efectuado el 22 de abril de 2015, junto con la aprobación del Código de Ética, encomendó expresamente a los miembros del Directorio de la Sociedad la dictación de su Reglamento, el que fue sancionado el 21 de octubre de 2015.

El Código de Ética contempla la existencia de una Comisión, que tiene por objeto evaluar los comportamientos contrarios al Código de Ética o, en general, que representen un grave daño a los intereses de la Sociedad; y recomendar al Directorio las sanciones que estime pertinentes de acuerdo a la gravedad de la infracción.

El 25 de noviembre de 2015, el Directorio eligió a los integrantes de la Comisión de Ética de acuerdo al procedimiento establecido en el Reglamento. Dichos integrantes son Bernardita Fernández Barros, consejera de grandes empresas, Juan Luis Ossa Bulnes, socio honorario; Samuel Lira Ovalle, socio honorario; Ramón Jara Araya, consejero de estamento empresas y personas naturales; Arnaldo del Campo Arias, consejero estamento asociaciones mineras; Joaquín Errázuriz Hochschild, consejero de medianas empresas, y Nelson Saavedra Quiroz, consejero de pequeña minería.

El 22 de marzo de 2016, la Comisión realizó su sesión de instalación y en ella es elegido como presidente Samuel Lira Ovalle. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión está a cargo de la abogada Ivonne Schencke.

Esta área también asesora a la Sociedad en materias de protección a la libre competencia y enmarca su comportamiento, según las sugerencias hechas por la Fiscalía Nacional Económica en la Guía Asociaciones Gremiales y Libre Competencia.

EL TRABAJO DE SONAMI
ESTÁ APOYADO POR
UNA SERIE DE
COMISIONES Y
COMITÉS QUE ANALIZA
TEMAS ESPECÍFICOS
DEL SECTOR





ORGANISMO SECTORIAL DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA MINERÍA



ORGANISMO SECTORIAL DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA MINERÍA

El Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) es un organismo tripartito compuesto por representantes de la administración central del Estado, de los empleadores y de los trabajadores relacionados con el sector productivo.

Su objetivo es definir y proyectar la participación del sector en el Sistema Nacional de Competencias Laborales (ChileValora), identificar los perfiles ocupacionales prioritarios del sector, validarlos, solicitar a ChileValora su acreditación y velar por la actualización y vigencia de los mismos.

Los perfiles laborales acreditados por ChileValora son incorporados a su Catálogo Nacional que es de dominio público y permiten, además, orientar la labor de los establecimientos de Enseñanza Técnico Profesional y los Centros de Formación hacia la entrega de competencias efectivamente requeridas por el sector.

La Sociedad Nacional de Minería lidera el OSCL de la Minería desde 2010 y su composición asegura la representación de la industria minera. Actualmente, el OSCL de la Minería está integrado por las siguientes instituciones:

➡ Empleadores

Sociedad Nacional de Minería
CODELCO
Asociación de Proveedores Industriales de la Minería
Consejo de Competencias Mineras
Empresa Nacional de Minería

➡ Trabajadores

Federación de Trabajadores del Cobre
Federación Minera de Chile
Federación de Sindicatos de Trabajadores de Enami

➡ Sector Público

Ministerio de Minería
Sernageomin

competencias

Con el aporte del Consejo de Competencias Mineras se realizó un completo análisis, actualización y levantamiento de perfiles asociados a la gran minería, que ha permitido que a la fecha el Catálogo Nacional del sector cuente con 179 perfiles. Lo anterior se traduce en que más de un 20% de los perfiles del Catálogo Nacional lo componen perfiles del sector minero.

En el último año el Organismo validó 12 perfiles correspondientes a los procesos de Rigger, Refinería Electrolítica y Desarrollo y Preparación Mina Subterránea. Estos perfiles fueron levantados por la Fundación Chile por encargo del CCM.

En la actualidad, la Fundación Chile trabaja en la actualización de los perfiles de gran minería debido a que algunos se encuentran próximos a su término de vigencia y a que, producto de su política de mejoramiento continuo, ChileValora ha actualizado los formatos de los perfiles ocupacionales y unidades de competencias laborales que forman parte de sus catálogos sectoriales.





NUESTROS ASOCIADOS



CONSEJO GENERAL



De acuerdo a sus Estatutos, el Consejo General de SONAMI está integrado por 184 consejeros, divididos por partes iguales en dos estamentos.

Noventa y dos consejeros representan a las asociaciones gremiales mineras. Los otros noventa y dos representan a los demás socios activos, que se clasifican en los siguientes grupos: a) Empresas de la Gran Minería, con cuarenta y seis consejeros; b) Empresas de la Mediana Minería, con treinta y ocho; c) Empresas e instituciones conexas con la minería, con cuatro, y d) Personales Naturales, también con cuatro.

Entre algunas de sus funciones, corresponde al Consejo General elegir a los miembros de la Mesa Directiva y a los del Directorio, como asimismo al Secretario General; señalar al Directorio las pautas generales de la política que éste debe desarrollar para el adecuado cumplimiento del objeto de la Sociedad; debatir y pronunciarse respecto de los problemas generales o especiales que afecten a la actividad minera del país y les sean sometidos por uno o más consejeros, y autorizar la enajenación de bienes raíces de la Sociedad.

tradición

CONSEJEROS ASOCIACIONES MINERAS

Alberto Salas Muñoz
 Alberto Tapia Trujillo
 Aldo Gallardo Araya
 Alfredo Brahm Moura
 Arnaldo Del Campo Arias
 Arnoldo García Riquelme
 Bernardo Carrizo Díaz
 Carlos Alberto Castillo Ramírez
 Carlos Tapia Orrego
 César Aguirre Llewellyn
 Eduardo Catalano Cortés
 Eduardo Pinto Peralta
 Ernesto Urdangarín Escobar
 Evita Araya Silva
 Fernando Porcile Valenzuela
 Francisco Amenábar Figari
 Francisco Araya Quiroz
 Francisco Orrego Bauzá
 Fredi Muñoz Torres
 Germán Arriaza Torres
 Gino Villalobos Gaete
 Guido Cerda Carrillo
 Guillermo Martínez Wilson
 Héctor Alfonso Fuentes Cortés
 Héctor Páez Barraza
 Hendrade Del Carmen Rojas Sepúlveda
 Hernán Cood Yáñez
 Hernán Guerrero
 Hernán Urquieta Riveros
 Humberto Esquivel Cofré
 Isabel Collado Araya
 Iván Paulo Pavletic Cortés
 Iván Schiller Casanga

Jaime Parra Vásquez
 Jaime Ramírez Ramírez
 Joaquín Marcó Hope
 Jonás Gómez Pacheco
 Jorge Geldres Reyes
 Jorge González Ite
 Jorge Pavletic Cordero
 José Araya Plaza
 José Daniel Parra Álvarez
 José Matías Jiménez Olivares
 José Mauro Alfaro Ojeda
 José Raimundo Parra Leiva
 José Velásquez Olavarría
 Juan Cortés Aguirre
 Juan Dabed Tozo
 Julián Galleguillos Cortés
 Julio Salomón Richards
 Julio Tapia González
 Julio Toledo Plaza
 Katherine Flores Segura
 Lautaro Rozas Cortés
 Leonardo Fosk Abrahamson
 Leonardo Fuenzalida González
 Leopoldo Altamirano Urrutia
 Luciano Pinto Martínez
 Luis Araya Araya
 Magda Rojas Gatica
 Manuel Canibilo Canibilo
 Manuel Feliú Justiniano
 Mario Morales Véliz
 Mario Muñoz Salas
 Martín Espíndola Madrid
 Miguel Lobos Dorador

Nelson Saavedra García
 Nelson Saavedra Quiroz
 Nolberto Sandoval González
 Orlando Flores Álvarez
 Oscar Guerra Huerta
 Oscar Rojas Astudillo
 Oscar Rojas Astudillo
 Oscar Rojas Garín
 Osvaldo Cuadrado Kaiser
 Patricio Céspedes Guzmán
 Patricio Gatica Rossi
 Patricio Rendic Lazo
 Pedro Beovic Cettineo
 Pedro Montecino Aguirre
 Ramón Salinas Salinas
 Raúl González Aróstica
 Roberto Rojas Soto
 Sergio Collao Rojas
 Slobodan Novak Valdés
 Valentín Salinas Urbina
 Víctor Amar Díaz
 Víctor Becker Soto
 Víctor Morales Morales
 Víctor Peña Díaz
 Yerko Rendic Vladislavic
 Zulema Soto Tapia

CONSEJEROS PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES

CONSEJEROS EMPRESAS DE LA GRAN MINERÍA

Alejandra Garcés Barrena
 Ana Isabel Zúñiga Sanzana
 Archivaldo Ambler Hinojosa
 Arturo Wenzel Alvarez
 Bernardita Fernández Barros
 Carolina Lucaroni
 Christian Arentsen De Grenade
 Dale Webb
 Daniel Jiménez Schuster
 Diego Hernández Cabrera
 Enrique Olivares Carlini
 Erick Weber Paulus
 Felipe Purcell Douds
 Francisco Costabal Madrid
 Francisco Javier Veloso Barraza
 Gregorio Varas Lira
 Iñaki Otegui Minteguia
 Jaime Andrade Guenchocoy
 Jorge Gómez Díaz
 José Tomás Letelier Vial
 Juan Carlos Palma Irarrázabal
 Kevin Atkinson Tear
 Lorenzo Menéndez Pagliotti
 María Olivia Recart Herrera
 Matthias Mohr
 Mauricio Alvarez Borie
 Miguel Baeza Guiñez
 Miguel Troncoso Guzmán
 Miguel Troncoso Guzmán
 Osvaldo Urzúa Winkler
 Pablo Mir Balmaceda
 Patricio De Solminihac Tampier
 Patricio Pinto
 Patricio Vilaplana Barberis
 Pauline De Vidts
 Ramón Jara Araya
 Raúl Gamonal Alcaíno

René Muga Escobar
 Ricardo López Vergara
 Roberto Darouiche
 Ulises Poirrier González
 Ursula Weber
 Walther Meyer Venegas

CONSEJEROS EMPRESAS DE LA MEDIANA MINERÍA

Alberto Rochefort Ravinet
 Alberto Salas Muñoz
 Alejandro Moreno Prohens
 Arturo Gigoux Straub
 Carlo Nasi Prado
 Carlos Claussen Calvo
 Carlos Claussen Calvo
 Carlos Vilches Guzmán
 Christian Hernán Alonso Jara Campos
 Cristián Marcelo Cáceres Meneses

Erwin Kaufmann Salinas
 Fernando Harambillet Alonso
 Francisco Javier Arce Lillo
 Francisco Sánchez Barrera
 Gonzalo Molina Bauer
 Héctor Maya Araya
 Hugo Grez Bachur
 Iván Cerda Lederman
 Iván Henríquez Sapunar
 James Stefanic
 Joaquín Errázuriz Hochschild
 Jorge Riesco Valdivieso
 José Miguel Ibañez Anrique
 Juan Carlos Sáez Zamorano
 Juan Enrique Zegers Hochschild
 Julio Hochschild Alessandri
 Lautaro Manríquez Callejas
 Miguel Zauschkevich Domeyko
 Mireya Gordo Macuada
 Mohamed Duk Castro



visión

Pedro Hurtado Vicuña
Rafael Pérez De Arce Aguirre
Robinson Jorquera Moreno
Santiago Izquierdo Menéndez
Sebastián Gil Clasen
Sebastián Ríos Rivas
Segundo Gómez Pacheco
Sergio Santana Sandoval
Vito Furnaro Said

CONSEJEROS EMPRESAS O INSTITUCIONES CONEXAS A LA MINERÍA

Antonio Ortúzar Vicuña
David Baril
Francisco Calaf González
José Cristián Rodríguez Donoso

CONSEJEROS PERSONAS NATURALES

Alfredo Ovalle Rodríguez
Fernando Marín Amenábar
Hernán Guilloff Izikson
Samuel Lira Ovalle



NUESTROS SOCIOS



Son socios activos de la Sociedad Nacional de Minería las asociaciones gremiales mineras, las personas jurídicas y las personas naturales que a continuación se detallan:



ASOCIACIONES MINERAS

Asociación Minera Andacollo
Asociación Minera Antofagasta
Asociación Minera Araucanía
Asociación Minera Arica y Parinacota
Asociación Minera Cabildo
Asociación Minera Caldera
Asociación Minera Catemu
Asociación Minera Chañaral
Asociación Minera Combarbalá
Asociación Minera Copiapó
Asociación Minera del Loa
Asociación Minera Diego de Almagro
Asociación Minera Domeyko
Asociación Minera El Huacho
Asociación Minera El Salado
Asociación Minera Freirina
Asociación Minera Huasco
Asociación Minera Illapel

representatividad



Asociación Minera Inca de Oro
 Asociación Minera Iquique
 Asociación Minera La Higuera
 Asociación Minera La Serena
 Asociación Minera Maule
 Asociación Minera Melipilla
 Asociación Minera Ovalle
 Asociación Minera Petorca
 Asociación Minera Pirquineros Tierra Amarilla
 Asociación Minera Punitaqui
 Asociación Minera Putaendo
 Asociación Minera Salamanca
 Asociación Minera San Felipe
 Asociación Minera Sexta Región
 Asociación Minera TalTal
 Asociación Minera Tierra Amarilla

Asociación Minera TilTil
 Asociación Minera Tocopilla
 Asociación Minera Vallenar
 Pequeños Mineros Artesanales de Los Lagos

PERSONAS JURÍDICAS - EMPRESAS AFILIADAS

Anglo American Sur S.A.
 BHP Chile Inc
 CAP S.A.
 Cementos Bío-Bío S.A.
 Cía. Contractual Minera Candelaria
 Cía. Contractual Minera Ojos del Salado
 Cía. Minera Cerro Colorado
 Cía. Minera del Pacífico S.A.
 Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi S.C.M.

Cía. Minera Teck Carmen de Andacollo
 Cía. Minera Teck Quebrada Blanca S.A.
 Glencore (Cía. Minera Lomas Bayas)
 Goldcorp Servicios Latinoamericana Ltda.
 Inversiones Barrick Conosur Limitada
 K+S Chile S.A.
 Kinross Minera Chile Limitada
 Mantos Copper S.A.
 Minera Centinela
 Minera Escondida Ltda.
 Minera Freeport-McMoran South America Ltda.
 Minera Los Pelambres
 S.C.M. Lumina Copper Chile
 Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera
 Sociedad Contractual Minera El Morro
 Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
 Cía. Explotadora Minera San Andrés Ltda.
 Cía. Minera Cerro Negro
 Cía. Minera de Tocopilla S.A.
 Cía. Minera El Inglés
 Cía. Minera La Patagua
 Cía. Minera Linderos
 Cía. Minera Sali Hochschild S.A.
 Cía. Minera San Gerónimo
 Coeur South America
 Empresas Gunther Rochefort
 Eulogio Gordo y Cía.
 Haldeman Mining Company S.A.
 Inversiones Alxar S.A.
 Mina Invierno S.A.
 Minera Altos de Punitaqui Ltda.
 Minera Cruz Ltda.
 Minera Don Alberto
 Minera Florida Ltda.
 Minera Las Cenizas S.A.
 Minera Rayrock Ltda.
 Minera Valle Central S.A.
 Pampa Camarones S.A.
 Rockwood Litio Limitada
 S.C.M. Atacama Kozan
 S.C.M. Carola
 S.C.M. El Toqui
 S.C.M. Tres Valles
 Sierra Miranda SCM
 Sociedad Minera Agua Fría
 Sociedad Punta del Cobre S.A.
 Asociación Chilena de Seguridad

Cía. M. Pan de Azúcar Chañaral Consolidada
 Cía. Minera Nova Ventura
 Cía. Minera Paguanta S.A.
 Cía. Minera San Esteban Primera
 Cía. Minera Santa Margarita de Astillas
 Eccoprime S.A.
 Guanaco Compañía Minera Limitada
 Instituto de Ingenieros de Minas de Chile
 Manganesos Atacama
 Minera Santo Domingo SCM
 Mitsui & Co Minerals Resources Development
 Mutual de Seguridad de la C.CH.C.
 Río Tinto Mining & Exploration Ltda.
 S.C.M. AQM Copper Chile
 S.C.M. Vallenar Iron Company
 S.C.M. White Mountain Titanium Corporation
 Sandvik Chile S.A.
 Santiago Metals Limitada
 Sociedad Contractual Minera Franke
 Teck Resources Chile Ltda.
 Trafigura Chile Limitada

SOCIO COLABORADOR

OTIC Proforma

SOCIOS PERSONAS NATURALES

Andrés Kaplan Blamey
 Carlos Lorca García de la Pastora
 Eduardo Pinto Peralta
 Fernando Tietzen Harting
 Hernán Ramírez Carrasco
 Horacio Meléndez Elgueta
 Hugo Grez Bachur
 Jean Paul Luksic Fontbona
 John Chellew Urzúa
 José Horacio Bonzi Ortiz
 Juan Carlos Urquidí Fell
 Juan Elissetche Hurtado
 Raimundo Langlois Vicuña
 Raúl Artigas Jara
 René Martín Jure
 Sergio Hernández Núñez

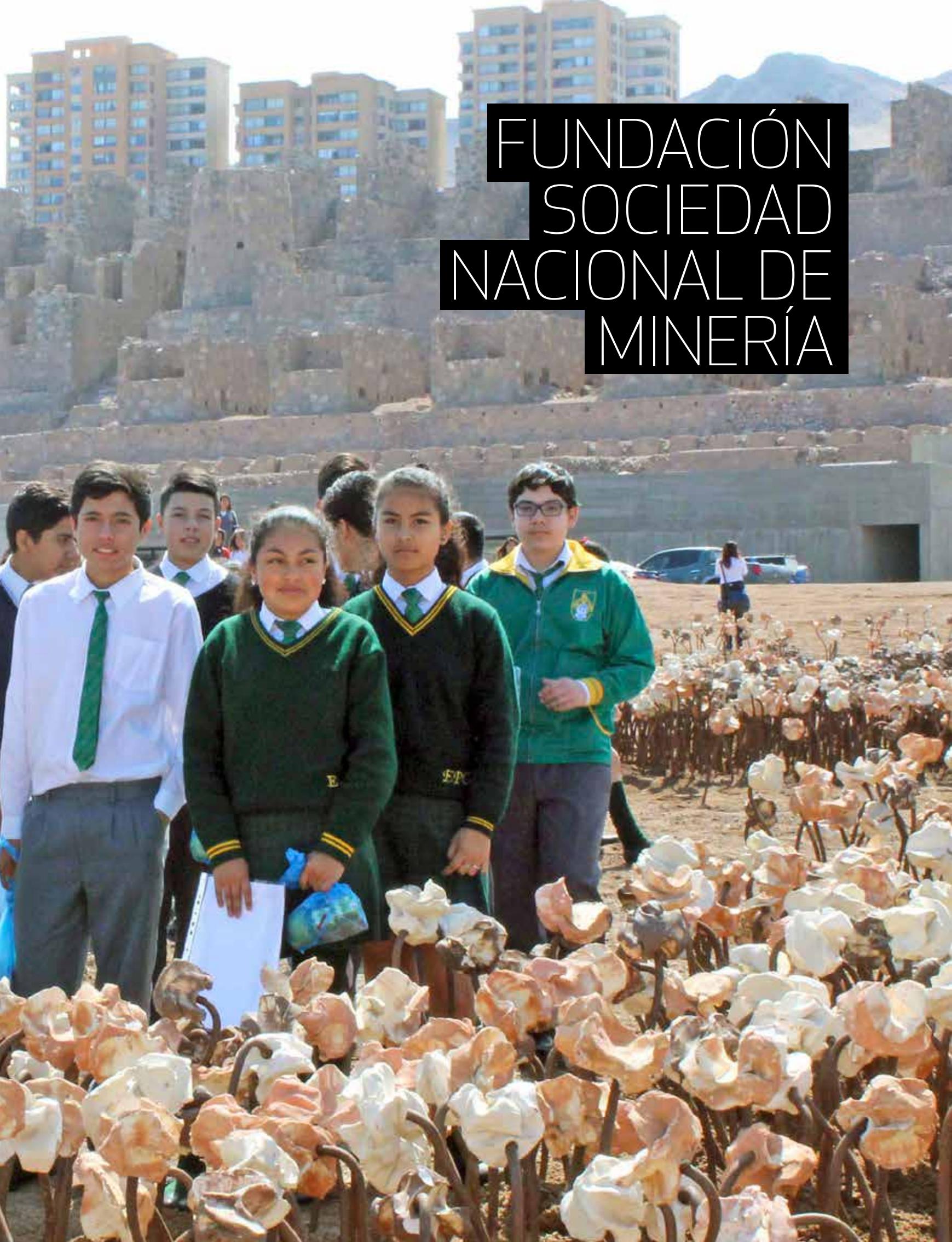
SOCIOS HONORARIOS



De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad Nacional de Minería, son socios honorarios las personas naturales chilenas o extranjeras que, siendo o no socios activos, sean designadas en tal carácter por el Consejo General, en atención a méritos extraordinarios o a servicios eminentes prestados a la Sociedad o a la actividad minera del país.

Alfredo Ovalle Rodríguez
Fernando Marín Amenábar
Hernán Guilloff Izikson
José Piñera Echeñique
Juan Luis Ossa Bulnes
Manuel Feliú Justiniano
Samuel Lira Ovalle



A group of students in school uniforms are standing in a field of large, light-colored flowers. In the background, there are ancient stone ruins and modern buildings under a clear sky. The text 'FUNDACIÓN SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA' is overlaid on the right side of the image.

FUNDACIÓN SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

FUNDACIÓN SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

La Fundación Sociedad Nacional de Minería, una entidad sin fines de lucro y cuya personalidad jurídica fue concedida por el Decreto N° 590 del 30 de junio de 2000, del Ministerio de Justicia, tiene de acuerdo a sus estatutos, los siguientes objetivos:

La capacitación ocupacional y laboral y la preparación de personas para actividades laborales en todos los aspectos que ello involucre, inclusive la selección de personal.

Cumplir labores de fomento, desarrollo y perfeccionamiento de la educación del país y colaborar con el Estado, las Municipalidades y cualquier otra entidad en las funciones docentes, de investigación, extensión y cultura que dichas instituciones realicen.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte, un amplio campo que contribuye directamente a la calidad de vida de la sociedad.

DIRECTORIO

Presidente

Alberto Salas Muñoz

Bernardita Fernández Barros
Hernán Guilloff Izikson
Jorge Riquelme Bravo
Pedro Hurtado Vicuña
Patricio Céspedes Guzmán
Francisco Javier Veloso

ADMINISTRACIÓN

Gerente General

Alejandro Vásquez Salgado

cultura

ACTIVIDADES AÑO 2015

ÁREA CULTURAL

Durante 2015, la gestión cultural de la Fundación se orientó a la ejecución de proyectos culturales en el plano de la música clásica.

A continuación se detalla las actividades realizadas.

• *Décima Cuarta Temporada de Conciertos.*

Con el aporte de la **Sociedad Nacional de Minería**, a través de su filial El Trovador S.A. y acogida a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales, se realizó la Decimocuarta Temporada de Conciertos de la Fundación.

Estas temporadas buscan difundir la música clásica en sus diversas expresiones, contribuyendo a aumentar la receptividad, su apreciación, generar interés en su ejecución y brindar a los músicos regionales una oportunidad de mostrar sus talentos.

La Décima Cuarta Temporada de Conciertos contempló las comunidades de Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Copiapó, El Tránsito y Tierra Amarilla.

A los 15 conciertos de este proyecto asistieron 2.640 personas con un promedio por evento de 176 personas.

ASISTENCIA DE PÚBLICO A LAS TEMPORADAS DE CONCIERTOS

TEMPORADA	PÚBLICO ASISTENTE
I Temporada 2001	2.040
II Temporada 2002	2.280
Conciertos en el Valle del Choapa	1.180
III Temporada 2003	4.140
IV Temporada 2005	1.726
V Temporada 2006	1.620
VI Temporada 2007	1.300
VII Temporada 2008	2.510
VIII Temporada 2009	2.350
IX Temporada 2010	2.860
X Temporada 2011	4.170
XI Temporada 2012	4.320
XII Temporada 2013	3.600
XIII Temporada 2014	3.724
XIV Temporada 2015	2.640
TOTAL	40.460 PERSONAS



El maestro Roberto Bravo brindó dos conciertos en Diego de Almagro y Copiapó. Ambos conciertos, presentados con la colaboración de la Empresa Nacional de Minería y las municipalidades correspondientes, contaron con un público que agradeció la presencia del artista, quien se presentó en compañía de la violinista Monserrat Prieto.

Producto de los aluviones que afectaron a la Región de Atacama en marzo de 2015, el inicio de la XIV Temporada debió postergarse hasta que la región y sus habitantes recuperaran en parte la normalidad. Sin embargo, también fue una oportunidad para que el maestro Roberto Bravo pudiera mostrar su solidaridad con los afectados y brindara dos conciertos en Diego de Almagro y Copiapó. Ambos conciertos, presentados con la colaboración de la Empresa Nacional de Minería y las municipalidades correspondientes, contaron con un público que agradeció la presencia del artista, quien se presentó en compañía de la violinista Monserrat Prieto.

En el mes de octubre de 2015 se presentó al guitarrista chileno Bernardo García Huidobro en Copiapó. Realizó tres conciertos en las Escuelas Básicas Las Brisas y Bernardo O'Higgins y en la Iglesia Catedral.

Desde 2013, la Orquesta Infantil de Diego de Almagro (OIDA) dirigida por el maestro Rodrigo Salas –quien es también director y fundador de la Orquesta Filarmónica

Regional de Atacama que nos acompaña anualmente en estas temporadas- viene realizando una gran labor con niños de alta vulnerabilidad social de esa comuna. Sus integrantes, sus familias y su colegio también sufrieron las consecuencias de la catástrofe razón por la cual la Fundación la acogió en esta temporada, permitiéndoles presentarse en otras localidades de la región como El Tránsito, Copiapó, Caldera, Chañaral y El Salado.

Asimismo, se continuó trabajando con la Orquesta Filarmónica Regional de Atacama. Esta Orquesta independiente, dirigida por Rodrigo Salas, se formó y consolidó al alero de las Temporadas de Conciertos de la Fundación, convirtiéndose en un punto de encuentro de los músicos formados en la región y que han continuado estudios musicales o de otras áreas en Atacama u otras regiones.

La Décima Cuarta Temporada fue financiada por la Sociedad Nacional de Minería, a través de su filial El Trovador S.A., y se acogió a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales.



• *Out of Sync Ruinas de Huanchaca*

Este proyecto del escultor nacional Fernando Casasempere, que desde sus inicios en 2011 contó con el financiamiento de Antofagasta Minerals S.A., luego de ser presentado en el inicio de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y en la Plaza de la Ciudadanía en Santiago, frente al Palacio de la Moneda, quedó instalado definitivamente en el Monumento Histórico Ruinas de la Fundación de Huanchaca en Antofagasta.

La instalación de Out of Sync, consistente en 10.000 narcisos de greda y relave minero, en un trabajo en conjunto con Creo Antofagasta, se incorporó al plan de desarrollo de la ciudad, como una obra temprana, y al plan maestro de las Ruinas de Huanchaca.

Luego de recibir en febrero de 2015 la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, se construyó durante los meses de mayo, junio y julio, para ser inaugurada en agosto. Sin embargo, las lluvias y aluvión del 09 de agosto en la Región de Antofagasta impidieron su inauguración.



Exposición

• *Mi andadura*

El escultor Fernando Casasempere inauguró en el Museo Nacional de Bellas Artes “Mi Andadura”, exposición que representó el regreso del artista nacional al país y en la que se exhibieron cerca de 300 piezas que ha desarrollado el escultor sobre la materialidad y el color, integrando residuos mineros y volcánicos, entre otros, y otorgándole a su trabajo un carácter sustentable y ecológico.

Son tres ejes principales los que articularon la muestra: el primero, de fuerte influencia precolombina; luego, el paisaje del norte

de Chile “que siempre me ha inspirado con sus colores y texturas” diría el escultor, y, finalmente, el trabajo que Casasempere ha desarrollado en Londres durante las últimas dos décadas.

Este proyecto, acogido a los beneficios de la Ley de Donaciones Culturales, contó con el auspicio de Larraín Vial Servicios Profesionales, Compañía Cervecerías Unidas S.A., Agencia de Aduanas Jorge Stein y Cía. Ltda y Fundación Caserta y se exhibió entre el 30 de marzo y el 29 de mayo del presente año.

ÁREA EDUCACIÓN

• Programa de Becas de Estudios Superiores

Con el financiamiento de la Sociedad Nacional de Minería, la Fundación cuenta con un programa de becas dirigido a los hijos de socios de Asociaciones Mineras y a los hijos de sus trabajadores. El objetivo de este

Programa de Becas de Estudios Superiores es que los jóvenes logren completar sus estudios superiores, en carreras que estén directamente relacionadas con la minería.

Este año el programa otorgó 8 becas que financian hasta un 75% del arancel de las carreras, con un tope de UF 40, para el becario.

LOS BENEFICIARIOS DEL AÑO ACADÉMICO 2015 FUERON:

N°	NOMBRE	CARRERA	INSTITUCIÓN
1	Jorge Sánchez González	Ing. Civil Minas	U. de Atacama
2	Kenny Marín Videla	Ing. Civil Electricidad	U. de Tarapacá
3	Amambay Cabezas Galeano	Ing. Biotecnología	U. Arturo Prat
4	Bárbara Gutiérrez Arancibia	Ing. Prev. Riesgos Calidad y M.A.	Inacap La Serena
5	Ljubica Arriaza Puga	Ing. Civil Minas	U. de Atacama
6	Sebastián Castillo Araya	Ing. Industrial	U. de Atacama
7	Mirko Galleguillos Paredes	Ing. Industrial	U. Católica del Norte
8	Joel Díaz Castillo	Ing. Civil Plan Común	U. Católica del Norte

• Beca Mujer Estudiante Ingeniería de Minas

Desde 2011 se viene otorgando esta beca cuyo objetivo es incentivar a la mujer para que se integre a la minería. Financia el total del arancel durante los años de estudio de la carrera de Ingeniería Civil en Minas de la Universidad de Chile.

Este año se incorporó Ingrid Mallea Donoso que se suma a Cherezade Saud Soto, Zinthia Oportus Astete, Catalina Verdugo Romo y Belén Marchant López.

De este programa ya se tituló Gabriela Bravo Arata, la primera beneficiaria de la Beca Mujer Estudiante de Ingeniería de Minas, y este año egresó y se encuentra en proceso de titulación Belén Marchant.



ÁREA CAPITAL HUMANO

• Diseño de Instrumentos de Evaluación

En el marco del desarrollo del capital humano del sector y la participación de SONAMI en el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, la Fundación firmó un convenio con la Universidad Técnica Federico Santa María y el OTIC Proforma para realizar un estudio cuyo objetivo es:

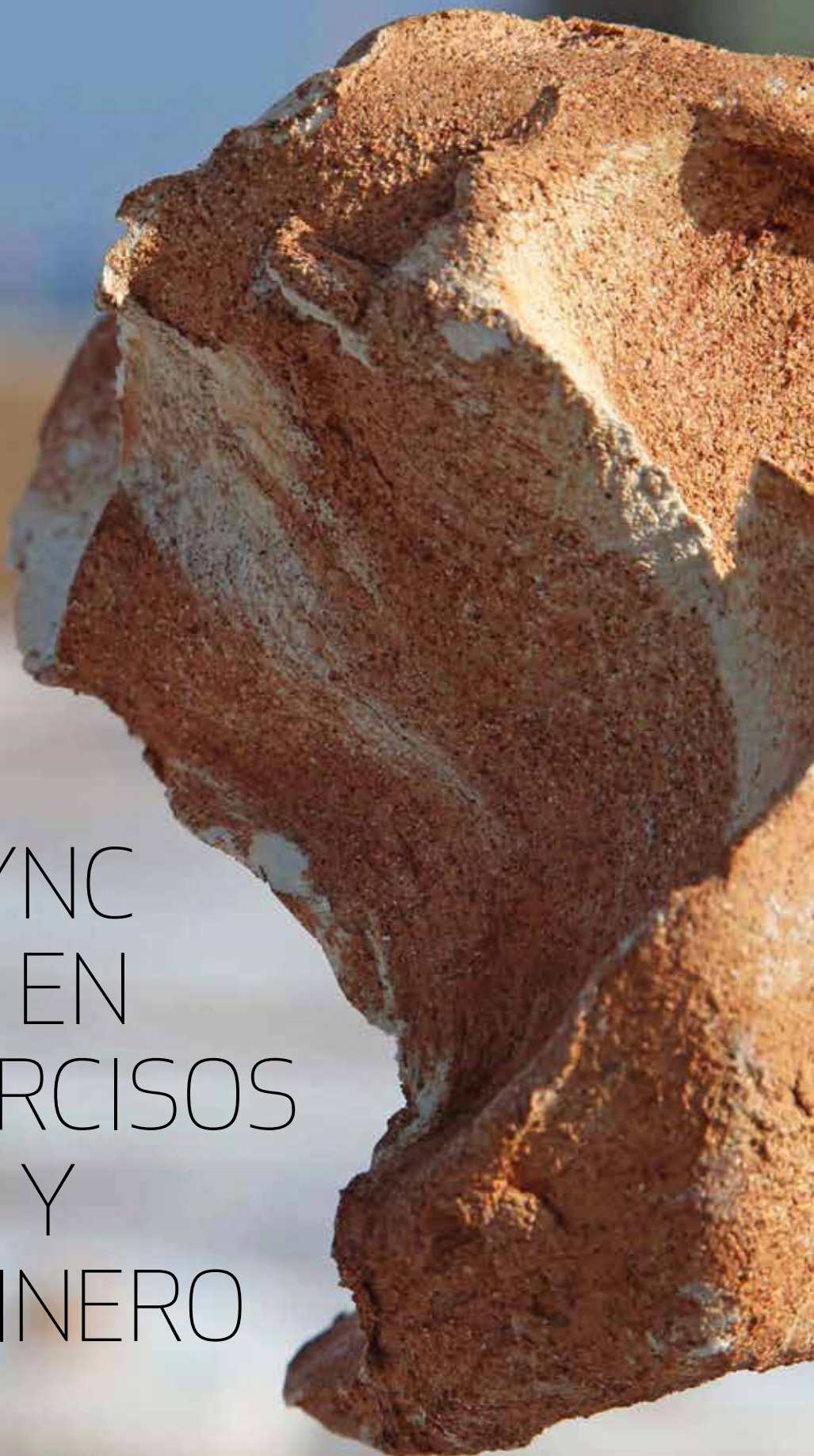
“Diseñar Instrumentos de Evaluación de Competencias Laborales pertinentes y estandarizados para el sector minero, que permitan ejecutar procesos de evaluación

y certificación de competencias laborales en el marco del Sistema Nacional, y que a su vez, permitan detectar necesidades de capacitación mediante la aplicación de instrumentos validados por el Organismo Sectorial de Competencias Laborales del Sector Minero, y puestos a disposición para todos los Centros de Evaluación y Certificación acreditados”.

Este proyecto autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con cargo al 5% de la franquicia tributaria y los excedentes en poder del Otic Proforma, permitió construir los instrumentos de evaluación para los perfiles de los siguientes procesos:

PROCESO	TOTAL PERFILES OCUPACIONALES	UCL	NIVEL DE CUALIFICACIÓN
Procesamiento de Concentrados y Molibdeno	25	33	2, 3 y 4
Extracción Rajo Abierto	22	16	2, 3 y 4
Extracción Mina Subterránea	21	35	2, 3 y 4
Total	68	84	-

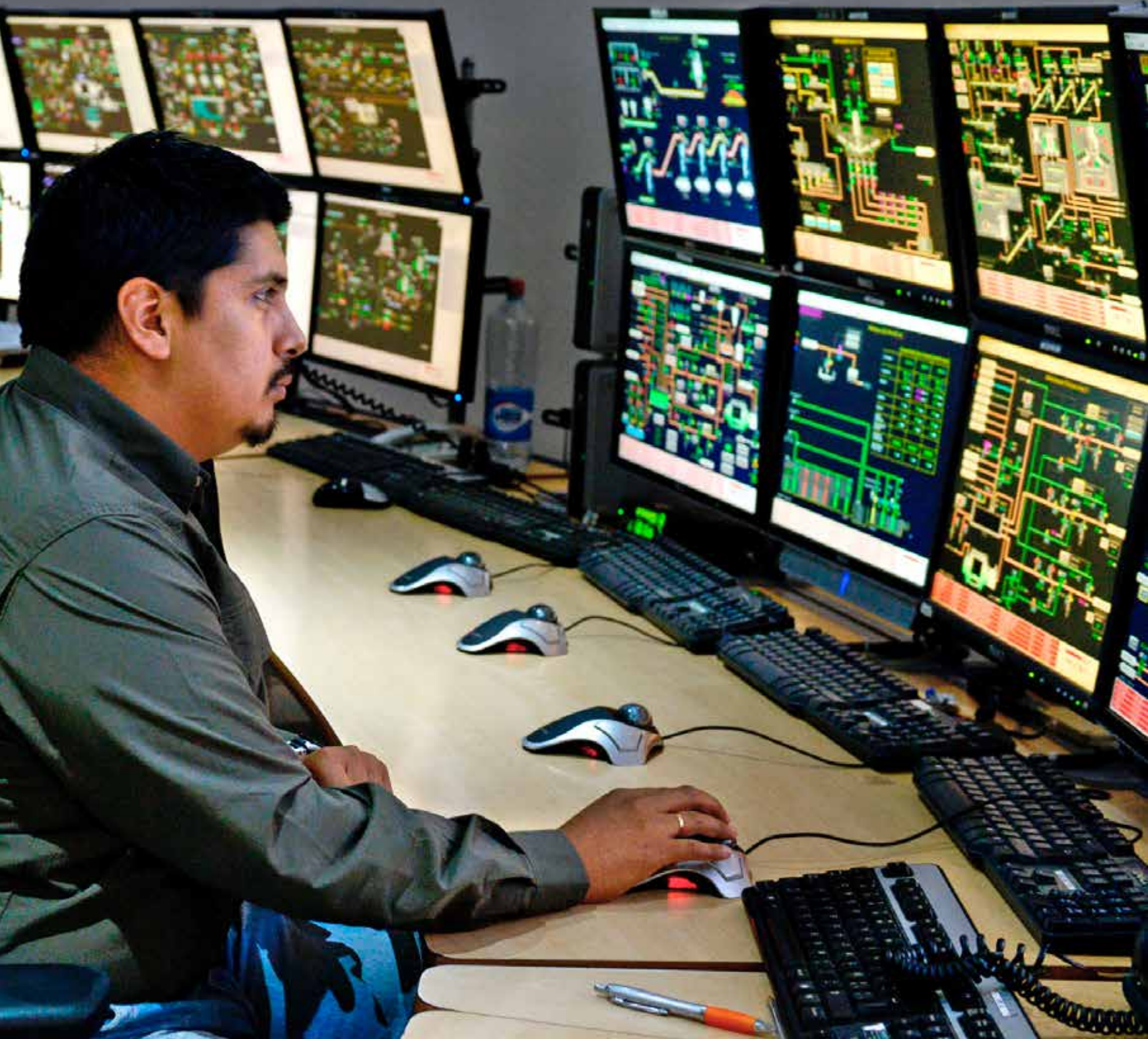
Estos instrumentos permitirán que el proceso de evaluación de competencias, para trabajadores del sector minero, sea estandarizado y el nivel de complejidad de los instrumentos aplicados por cada Centro Evaluador sea el mismo, velando así por el valor de la certificación de competencias laborales para el sector y el sistema.



OUT OF SYNC
CONSISTE EN
10.000 NARCISOS
DE GREDA Y
RELAVE MINERO



FUNDACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MINERÍA



FUNDACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MINERÍA

La Fundación Tecnológica para la Minería es una institución sin fines de lucro, creada por SONAMI a mediados de 2010 para canalizar iniciativas de carácter tecnológico que sean de interés del sector minero.

Su objetivo central es la difusión y transferencia tecnológica, para lo cual se ha considerado fundamental establecer alianzas con instituciones que persigan

el mismo fin, tales como universidades, centros de investigación y organizaciones similares, de manera de desarrollar actividades y proyectos en conjunto.

El trabajo de la Fundación está alineado con la necesidad de fomentar en mayor medida las iniciativas de I+D, en particular las relacionadas con la actividad minera, dada la importancia que esta última tiene para el desarrollo económico del país.

DIRECTORIO

Presidente

Alberto Salas Muñoz

Secretario

Francisco Javier Veloso Barraza

Tesorero

Patricio Céspedes Guzmán

Juan Enrique Morales Jaramillo

Osvaldo Urzúa Winkler

Jürgen Leibbrandt

Hugo Grez Bachur

ADMINISTRACIÓN

Gerente General

Iván Cerda Bernal

Subgerente

Fernando Flores Maureira

ACTIVIDADES AÑO 2015



La Fundación Tecnológica mantuvo vigentes los diferentes Convenios de Colaboración suscritos con Universidades, Centros de Investigación y organizaciones afines. Estos Convenios son con el Centro Avanzado de Tecnología para la Minería de la Universidad de Chile (AMTC, desde 2010), Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria (CAMCHAL, desde 2013), Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM, desde 2013) y con la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC, desde 2014). A estos se agrega un nuevo Convenio suscrito a comienzos de 2015 entre SONAMI y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) para colaborar en temas de ingeniería de minas y metalurgia, los cuales serán gestionados a través de la Fundación Tecnológica.

En el año 2015 finalizó el proyecto “Aplicación de Medidas de Eficiencia e Innovación Energética para la Minería de Arica y Parinacota” (Fundación Chile-FIC Región de Arica y Parinacota), orientado a evaluar sistemas de captura de energía solar en depósitos abiertos con cobertores térmicos para calentar soluciones, disminuir la evaporación de agua y evaluar medidas de eficiencia energética. Para este proyecto se contó con la colaboración de Minera Pampa Camarones y Quiborax.

Por otra parte, sigue en curso el proyecto “Integración de Fuentes de Energías Renovables No Convencionales mediante el Vector Energético Hidrógeno” (USACH y Minera San Pedro - Innova Chile CORFO), contemplándose su término en junio de 2016.



En el año 2015 se apoyó el proyecto “Desarrollo de Herramientas de Evaluación y Criterios Técnicos para Asegurar la Estabilidad Física de Instalaciones Remanentes en el Marco de la Ley 2.551” (PUCV-Innova Corfo), iniciativa que fue aprobada y que tiene por objetivo el desarrollo de guías para evaluar la estabilidad de depósitos de residuos mineros, en relación con los planes de cierre. El proyecto se desarrollará en el año 2016 y es complementario al desarrollado por Fundación Chile sobre la estabilidad química de instalaciones mineras en la etapa de cierre.

La Fundación también apoyó la presentación del proyecto “Desarrollo de Kit para determinación In Situ de Cobre

Soluble para la Minería de Pequeña Escala” (FIC Región de Antofagasta), el cual fue aprobado y se realizará durante el año 2016.

En el ámbito medioambiental, se continuó apoyando el proyecto “Remediación de Suelos Abandonados con Potencial Presencia de Contaminantes” (CICITEM -FIC Región de Antofagasta). CICITEM realizó también un seminario y capacitación sobre Protocolo de Cierre de Minas en la Unión Europea (Servicio Geológico de Finlandia-octubre 2015). Además, investigadores de esta institución viajaron a Finlandia para capacitación en gestión de sitios contaminados, experiencia que se aprovechó para trabajo en Taltal con pruebas de alternativas de remediación.



La Fundación Tecnológica de la Minería también participó con la Asociación de la Industria Eléctrica-Electrónica (AIE) en el proyecto Innova Chile Corfo “Diagnóstico Centro de Extensionismo Tecnológico para Proveedores de la Minería de la Industria Eléctrica y Electrónica” que fue desarrollado en el periodo mayo–septiembre de 2015. Se participó en el directorio del Proyecto y se apoyó en la realización de talleres y organización de un seminario en la ciudad de Copiapó.

En el marco del Acuerdo de Colaboración Minera firmado por Chile y Alemania en 2013 se está desarrollando proyecto de optimización de procesos en la Planta Cabildo (Minera Las Cenizas–Haver Engineering). Similar iniciativa se está gestionando para desarrollar en Plantas de

Punta del Cobre (Pucobre–DMT Consulting GmbH). En octubre de 2015, el director de la Fundación, Jürgen Leibbrant, realizó una presentación sobre el convenio de cooperación entre Chile y Alemania, en la Universidad de Freiberg.

Por último, la Fundación participó en diferentes actividades organizadas por CAMCHAL: Foro sobre Optimización de Procesos en Minería (julio 2015), Workshop Importancia Estratégica de las Materias Primas (septiembre 2015), International Raw Materials Conference (Berlín, noviembre 2015), Foro Mining Meet Environment, en el contexto de las VI Jornadas Económicas Chile-Alemania (noviembre 2015), y Seminario Data Mining (diciembre 2015).

Apoquindo N° 3000, 5° Piso.
Las Condes
Chile

Teléfono

(56-2) 28207000

www.sonami.cl



EDICIÓN Y COORDINACIÓN

Departamento de Comunicaciones

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Contraluz Diseño

FOTOGRAFÍA

Antofagasta Minerals

BHP Billiton

CAP Minería

Collahuasi

K+S Chile S.A.

Pucobre

SQM

Archivo SONAMI

IMPRESIÓN

Fyrma Gráfica



SONAMI

www.sonami.cl